

45



MEMORIA ANUAL



Caja de Ahorros
de Empleados Públicos



Caja de Ahorro
de Empleados Públicos

ÍNDICE DE CONTENIDO

02.	Carta Presidente
04.	Mensaje Gerente General
06	Reseña Caja de Ahorros
08.	Casa Matriz y Oficinas Regionales
10.	Misión y Visión
13.	Nuestros Valores
14.	Principales Hitos 2025
16.	Gobierno Corporativo
18.	Comités de Directores
20.	Comités de Gobierno Corporativo
27.	Imponentes Activos
28.	Distribución de Imponentes a Nivel Nacional 2025
29.	Imponentes en el País Año 2025
30.	Cartera de Préstamos
32.	Colocaciones de Préstamos Año 2025
34.	Administración de Riesgo Créditos y Cobranza
35.	Nuestros Seguros
36.	Nuestros Seguros: Estadísticas de Primas
38.	Fondo de Ahorro de Imponentes
39.	Reajuste a las Cuentas de Ahorro
40.	Canales de Atención a Imponentes
41.	Resumen de Contactos con Imponentes Año 2025
45.	Nuestros Equipos de Agencias Regionales
46.	Convenios Institucionales
48.	Nuestro Equipo de Personas
50.	Capacitaciones
52.	Suceso 2025
54.	Comité de Beneficios Sociales
56.	Entrega de Beneficios
58.	Entrega de Gift Card
59.	Operativos de Salud y Veterinarios
60.	Familia Protegida
61.	Club de Beneficios
64.	Estados financieros

CARTA DEL

PRESIDENTE
DEL
DIRECTORIO


En nombre del Directorio, me dirijo a ustedes para presentar la Memoria Anual 2025 y compartir con profundo orgullo los avances de nuestra Caja de Ahorros.

Este ha sido un año en el que reafirmamos y profundizamos nuestro propósito esencial: **mejorar la calidad de vida de nuestros imponentes y sus familias**, ampliando nuestra red de beneficios y fortaleciendo, una vez más, ese sello de cercanía que nos ha distinguido por generaciones.

Durante este periodo, dimos pasos decisivos en materia de Gobierno Corporativo. Destaca especialmente la constitución de un Comité de Directorio dedicado a la elaboración de una propuesta de nuevo estatuto, diseñado para proyectar a la Caja hacia las próximas décadas con solidez y visión estratégica.

Esta propuesta fue sometida a la aprobación de nuestros imponentes en una Junta Extraordinaria realizada en diciembre, marcando un hito en la historia institucional.

A ello se suma la implementación de una plataforma digital para la gestión de la documentación del directorio, un avance que moderniza nuestras prácticas y refuerza los estándares de gestión y transparencia.

Un logro particularmente relevante fue el diseño e implementación de nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD), construido en conformidad con la Ley N° 20.393, la Ley N° 19.913, la Circular UAF N° 62 y otras normativas aplicables.

Sobre esta base, desarrollamos un plan de acción orientado a alcanzar, de manera progresiva y efectiva, los estándares de cumplimiento exigidos. Este esfuerzo representa un paso firme hacia la consolidación de una Caja más robusta, confiable y preparada para anticipar y enfrentar riesgos.

Quiero también destacar la labor realizada en los Comités de Directorio. En estas instancias, junto al gerente general y a los equipos de cada área, llevamos adelante un seguimiento exhaustivo de la gestión institucional, sosteniendo un diálogo técnico permanente que permite orientar las decisiones hacia un crecimiento responsable, sostenible y alineado con nuestro propósito social.

El crecimiento sostenido de nuestras operaciones, respaldado por una base patrimonial robusta y una gestión de riesgos responsable, nos permitió generar excedentes que destinamos tanto a la entrega de préstamos como al fortalecimiento de los beneficios sociales.

En este contexto, la clasificadora ICR mejoró nuestra clasificación de riesgo, pasando de BBB- estable a BBB- con tendencia positiva, un reconocimiento concreto al rigor y la visión de nuestra gestión.

En materia de beneficios, el 2025 fue un año especialmente significativo.

Nos enfocamos en áreas clave como salud, educación e inclusión financiera, optimizando nuestra matriz de beneficios y ampliando la propuesta de valor que ofrecemos a nuestros imponentes. Este esfuerzo se ha visto reflejado en un notable aumento de la confianza depositada en la institución, expresado en un crecimiento de imponentes cercano al 23%. Cada nuevo imponente es, para nosotros, una señal de que la Caja sigue siendo un aliado confiable y presente en la vida de los empleados públicos.

Ninguno de estos logros sería posible sin el compromiso, profesionalismo y vocación de servicio de nuestro equipo humano. Ellos representan, día a día, los valores que nos inspiran: **innovación, cercanía y ética**.

Cada avance que hoy compartimos es fruto del esfuerzo colectivo de personas que creen en nuestra misión y trabajan con convicción para hacerla realidad.

Estoy seguro de que, con ese mismo espíritu, continuaremos escribiendo las próximas páginas de esta historia institucional, generando un impacto social, económico y humano que perdure en el tiempo.

Finalmente, agradezco sinceramente a nuestros funcionarios, imponentes y proveedores por la confianza y el compromiso que han depositado en la institución.



Hernán González M.

“Los invito a que sigamos avanzando juntos, desde la colaboración y el trabajo conjunto, en la construcción de un futuro más equitativo, sostenible e inclusivo para Chile”.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos ha sido, es y seguirá siendo una institución que crece, se moderniza y se transforma sin perder de vista aquello que nos hace únicos: poner a las personas en el centro de todo lo que hacemos.



Gerardo Lecaros U.

MENSAJE DEL

GERENTE
GENERAL*Gerardo Lecaros*

Desde 1858, en la Caja de Ahorros de Empleados Públicos hemos tenido un propósito que nos guía con fuerza: **contribuir al bienestar de nuestros imponentes y sus familias.** A lo largo del 2025, este compromiso no solo se mantuvo, sino que se fortaleció con convicción y energía renovada. Nos mueve la certeza de que cada beneficio, cada atención y cada gesto de cercanía genera un impacto real en la vida de miles de personas en todo el país.

Ser un actor relevante en el bienestar social de Chile es un desafío que abrazamos con orgullo.

Gracias al trabajo de cada una de las personas que integran nuestra institución, hoy somos reconocidos por los empleados públicos como una Caja cercana, confiable y presente en las 346 comunas del país, desde Arica a Punta Arenas. Esa presencia nacional, sostenida por más de 165 años de historia, es la que nos impulsa a seguir innovando sin perder nuestra esencia.

Durante los últimos años, nuestros imponentes han elegido cada vez más los canales remotos para comunicarse con nosotros, representando hoy un **66,5%** de las atenciones relacionadas con beneficios y servicios. Esta transformación nos desafía, y hemos respondido fortaleciendo nuestras capacidades, implementando una nueva plataforma que nos permite **gestionar solicitudes de manera más ágil, moderna y eficiente**, sin sacrificar el sello de cercanía que nos distingue.

El 2025 también fue un año clave en modernización tecnológica. Incorporamos un sistema de gestión de personas que eliminará el uso de papel, contribuyendo a la sustentabilidad y a procesos más limpios y eficientes. Además, comenzó a operar un nuevo sistema para la gestión de operaciones financieras y contables, y avanzamos de manera significativa en el diseño de nuestra nueva plataforma Core, cuya puesta en marcha esperamos concretar durante el 2026. **Estamos transformando la Caja para enfrentar el futuro con solidez y visión.**

En el ámbito de los beneficios, los avances han sido particularmente relevantes. Comenzó a funcionar nuestro convenio de salud para exámenes preventivos y telemedicina, a través del cual ya se han realizado más de 5.000 atenciones. Realizamos la segunda versión de la premiación por excelencia académica, beneficiando a más de 1.200 hijos de imponentes e imponentes estudiantes. Y, como cada año, durante marzo y diciembre entregamos más de 12.000 tarjetas que alivian los gastos familiares. A esto se suman decenas de convenios comerciales que permiten acceder a descuentos que **impactan directamente en el ahorro y en la calidad de vida de nuestros imponentes.**

En materia financiera, los resultados del 2025 reflejan solidez y crecimiento responsable. Nuestras colocaciones alcanzaron los \$86.376 millones de pesos y el stock de préstamos llegó a \$66.855 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 14% respecto del año anterior. A ello se suma un excedente operacional de \$2.670 millones de pesos, generado íntegramente con capital propio. Nuestra clasificación de riesgo también mejoró, pasando de BBB- estable a BBB- con tendencia positiva, un reconocimiento concreto al trabajo serio, prudente y estratégico que se ha venido desarrollando.

Estos logros no son casualidad.

Son el resultado de la visión de nuestro directorio, que ha sabido proyectar una Caja sostenible para las futuras generaciones, y del compromiso de los más de 200 funcionarios que trabajan cada día con dedicación, vocación de servicio y profundo sentido social. Gracias a ellos, acompañamos a más de 70.000 imponentes en todo Chile, contribuyendo al bienestar de sus familias a través de una estrategia que combina impacto social, solidez financiera y altos estándares de gobierno corporativo.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos ha sido, es y seguirá siendo una institución que crece, se moderniza y se transforma sin perder de vista aquello que nos hace únicos: poner a las personas en el centro de todo lo que hacemos.

RESEÑA INSTITUCIONAL

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos (CAEP) es una corporación privada sin fines de lucro con una trayectoria histórica que la posiciona como la entidad de ahorro más antigua del continente americano, fundada el 19 de junio de 1858 con el propósito de promover el ahorro, la previsión y el bienestar entre los empleados públicos de Chile.

A lo largo de más de 165 años de funcionamiento ininterrumpido, la Caja ha mantenido su compromiso con las y los funcionarios públicos, ofreciendo soluciones financieras accesibles, seguras y orientadas al desarrollo personal y familiar. Desde su origen, la institución ha buscado entregar instrumentos de ahorro y crédito que contribuyan a la estabilidad económica de sus imponentes y sus familias.

CAEP opera bajo un modelo de gestión enfocada en el fomento del ahorro, la provisión de préstamos sociales, y una red de agencias a nivel nacional que facilitan el acceso y la cercanía con sus beneficiarios. Estos servicios se complementan con canales digitales, materiales informativos y tutoriales diseñados para orientar a los usuarios en sus procesos de ingreso, solicitudes y trámites habituales, reafirmando el compromiso institucional con la educación financiera y el acompañamiento permanente.

El acceso a la institución está dirigido a funcionarios públicos de distintos organismos del Estado, quienes pueden incorporarse como imponentes cumpliendo requisitos formales de ingreso y cotización mínima, manteniendo así un sistema solidario y sostenible en beneficio de la comunidad pública activa y jubilada.

Con más de un siglo y medio al servicio del país, CAEP continúa consolidándose como un actor relevante dentro del ecosistema de bienestar social, preservando su misión fundacional de promover el ahorro responsable y ofrecer apoyo financiero oportuno, contribuyendo así al bienestar y seguridad económica de los empleados públicos de Chile.



OFICINAS REGIONALES Y CASA MATRIZ DE LA CAJA DE AHORROS.

- 1

AGENCIA REGIONAL ARICA
General Manuel Baquedano 731.
Of. 901. Piso 9. Edificio Emelari.
Tel.: (58) 2256538 / (9) 63508306
Email: agenciaarica@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8312
- 2

AGENCIA REGIONAL IQUIQUE
Tarapacá 465. Of. 306. Piso 3.
Edificio Tarapacá.
Tel.: (57) 2361700 / 2361702
Email: agenciaiquique@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8305
- 3

AGENCIA REGIONAL ANTOFAGASTA
Prat 461. Of. 1206. Piso 12.
Edificio Segundo Gómez.
Tel.: (55) 2538200 / 2538201
Email: agenciaantofagasta@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8304
- 4

AGENCIA REGIONAL COPIAPÓ
Colipi 570. Of. 105. Piso 1.
Edificio Valle de Copiapó.
Tel.: (9) 5434 5165
Email: agenciacopiapo@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8285
- 5

AGENCIA REGIONAL LA SERENA
Los Carrera 380. Of. 116. Piso 1.
Edificio María Elena.
Tel.: (51) 2471600 / 2471601
Email: agenciaserena@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8283
- 6

AGENCIA REGIONAL OVALLE
Libertad N° 456. Of. 3.
Edificio Las Palmas.
Tel.: 532 352600
Email: agenciaovalle@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8280
- 7

AGENCIA REGIONAL SAN FELIPE
Arturo Prat 740. Of. 13 y 14.
Tel.: (34) 2371200 / 2371201
Email: agenciasanfelipe@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8270
- 8

AGENCIA REGIONAL VIÑA DEL MAR
Avenida Valparaíso 585. Of. 701.
Edificio Plenocentro.
Tel.: (31) 2518000 - 8001 - 8002 - 8003 - 8005
Email: agenciavinadelmar@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8322
- 9

CASA MATRIZ SANTIAGO
Av. Presidente Bulnes 176.
Tel.: (56) 271 86 000
Email: contacto@caep.cl
- 10

AGENCIA REGIONAL SAN ANTONIO
Barros Luco 1613. Of. 804.
Torre Bioceánica.
Tel.: (9) 83592196
Email: agenciasanantonio@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8328
- 11

AGENCIA REGIONAL RANCAGUA
Campos N° 423. Of. 303 y 304. Piso 3.
Edificio Interamericana.
Tel.: (72) 2741500 al 2741502
Email: agenciarancagua@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8334
- 12

AGENCIA REGIONAL TALCA
Uno Norte N° 801. Of. 201. Piso 2.
Edificio Plaza Centro.
Tel.: (71) 2341900 / 2341902 / 2217324
Email: agenciatalca@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8330
- 13

AGENCIA REGIONAL CONCEPCIÓN
Avenida Bernardo O'Higgins 940.
Of. 201. Edificio del Pacífico.
Tel.: (41) 2906260 al 2906263
Email: agenciaconcepcion@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8338
- 14

AGENCIA REGIONAL LOS ÁNGELES
Almagro N° 250. Of. 604.
Edificio Los Ángeles Business Center.
Tel.: (43) 2450891
Email: agencialosangeles@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8336
- 15

AGENCIA REGIONAL TEMUCO
Claro Solar 835. Of. 801. Piso 8.
Edificio Torre Campanario.
Tel.: (45) 2941900 al 2941993
Email: agenciatemuco@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8344
- 16

AGENCIA REGIONAL VALDIVIA
Independencia 521. Of. 901. Piso 9.
Edificio Libertad.
Tel.: (63) 2204221
Email: agenciavaldivia@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8273
- 17

AGENCIA REGIONAL OSORNO
Manuel A. Matta 549. Of. 607.
Edificio Plaza Germania.
Tel.: (64) 2452100 / (64) 2452101
Email: agenciosorno@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8278
- 18

AGENCIA REGIONAL PUERTO MONTT
Benavente N° 405. Of. 301. Piso 3.
Edificio Puerto Nuevo.
Tel.: (65) 2562200 / 2562201 / 2272500
Email: agenciapuertomontt@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8271
- 19

AGENCIA REGIONAL CASTRO
Blanco Encalada 324. Of. 301.
Edificio Ancor Plaza.
Tel.: (65) 2562300 / 2562301
Email: agenciacaastro@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8320
- 20

AGENCIA REGIONAL COYHAIQUE
Carlos Condell N° 47.
Tel.: (67) 2452400 / 2452402
Email: agenciacoyhaique@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8315
- 21

AGENCIA REGIONAL PUNTA ARENAS
Roca 817. Of. 42. Edificio Libertadores.
Tel.: (61) 2362500 / 2362501
Email: agenciapuntaarenas@caep.cl
Celular Agencia: +569 3194 8313



NUESTRA

MISIÓN Y VISIÓN

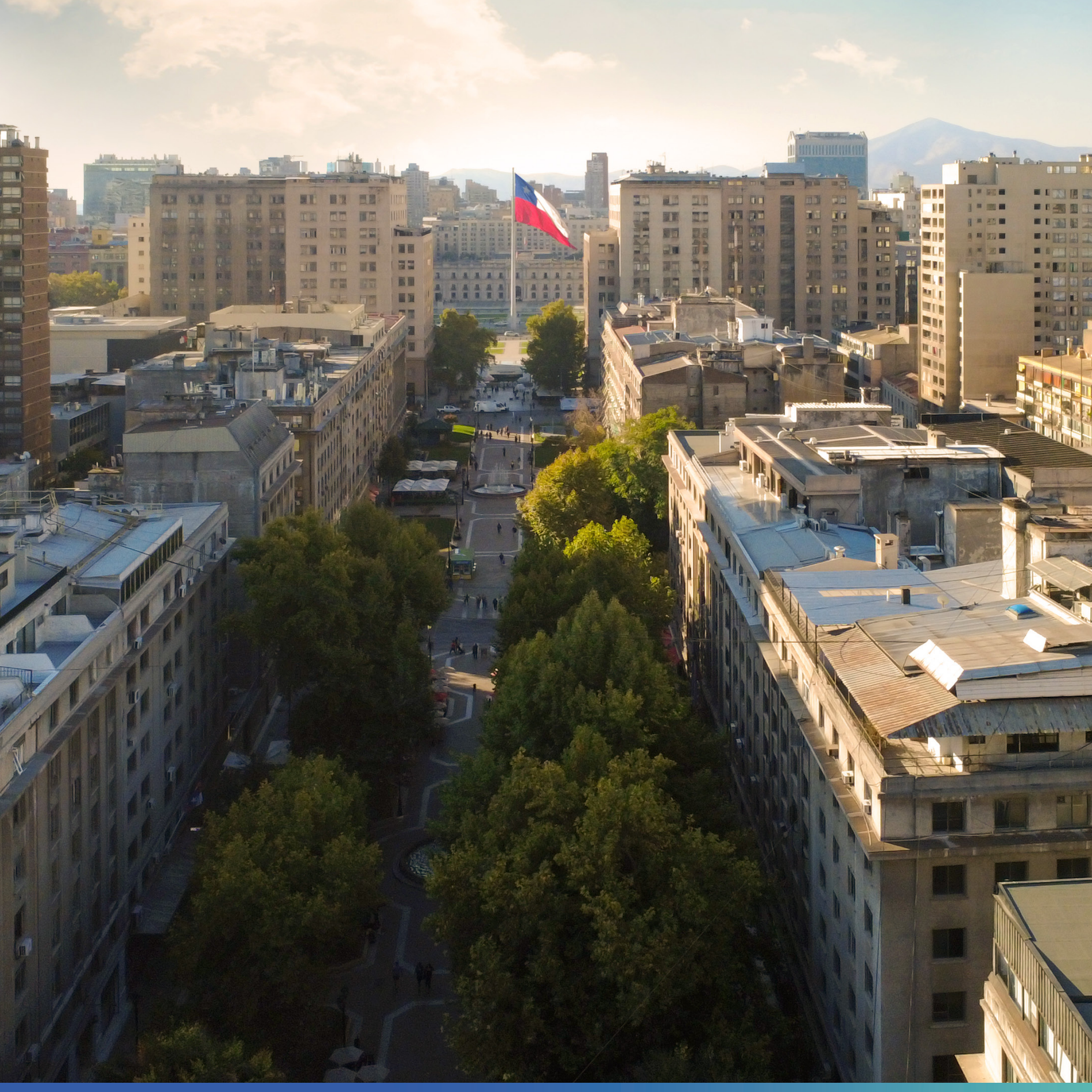


Misión

Como Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, nuestra Misión es promover el ahorro en nuestros imponentes para mejorar integralmente el bienestar y calidad de vida de sus familias. Este compromiso se materializa acompañándolos con apoyo financiero accesible en momentos de necesidad y otorgando una robusta cartera de beneficios sociales, financiados responsablemente con los recursos de la propia Corporación, que contribuyan al desarrollo de todo su grupo familiar y al fortalecimiento de nuestra comunidad de imponentes.

Visión

Aspiramos a ser líderes en el fomento del ahorro, generación de bienestar y desarrollo social para nuestros imponentes del sector público y privado, con un modelo sostenible en el tiempo, destacándonos por la atención eficiente y cercana.





Caja de Ahorro
de Empleados Públicos

NUESTROS VALORES

Responsabilidad Social

Mantener y promover el legado histórico de vocación de servicio y generación de bienestar social, que nos caracteriza desde nuestra fundación en 1858.

Transparencia

Gestionar los recursos y la confianza de nuestros imponentes con la máxima claridad y apertura. Como Corporación sin fines de lucro, entendemos la transparencia no solo como un principio ético fundamental, si no como un deber hacia nuestros asociados, informándoles permanentemente sobre nuestra gestión, el uso de los fondos y el impacto de nuestras acciones en su beneficio.

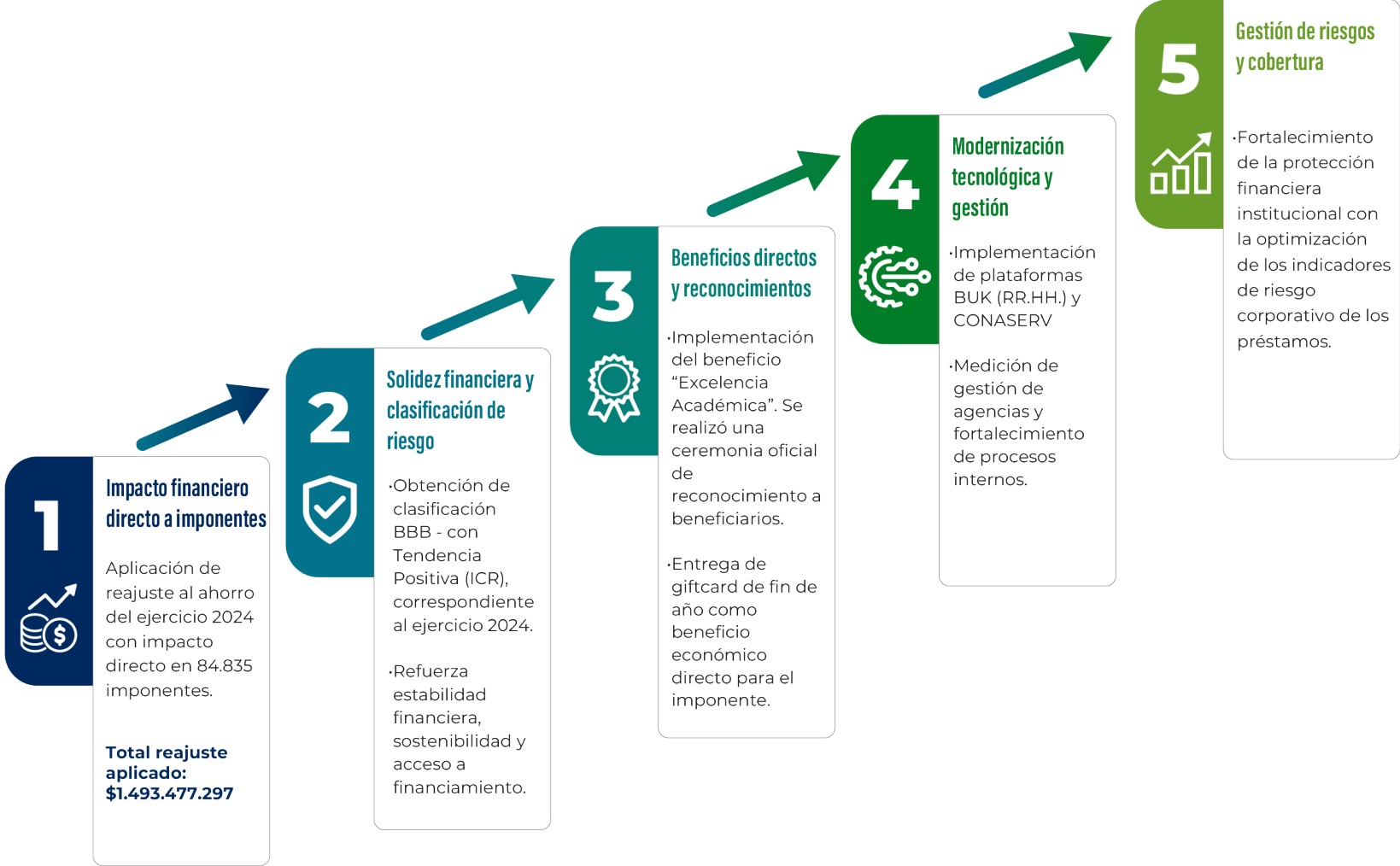
Cercanía

Mantener un carácter familiar, de amabilidad y cortesía, en donde los imponentes se sientan apoyados en todo momento.

Excelencia en Servicio

Entregar apoyo incondicional a nuestros imponentes a través de servicios rápidos y de calidad.

Principales Hitos 2025



Conclusión Ejecutiva

El ejercicio anual se caracterizó por un fuerte impacto financiero directo en los imponentes, consolidación de la solidez institucional mediante clasificación de riesgo positiva, expansión de colocaciones con respaldo financiero adecuado, y fortalecimiento de beneficios sociales, todo enmarcado en un proceso de modernización tecnológica y mejora de gobierno corporativo.



NUESTRO

GOBIERNO
CORPORATIVO

El gobierno corporativo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos (CAEP) se estructura sobre principios de responsabilidad, transparencia y supervisión institucional, asegurando la adecuada administración de los recursos de sus imponentes y la continuidad de su misión histórica como corporación de Derecho Privado sin fines de lucro.

Estructura Organizacional y
Rol de la Casa Matriz

CAEP centraliza su gestión estratégica en su Casa Matriz, ubicada en avenida Presidente Bulnes 176, en Santiago, la cual funciona como el centro de control institucional. Desde este espacio se coordinan todas las agencias y se establecen políticas, procedimientos y lineamientos de operación que aseguran la coherencia y el desempeño de las distintas unidades de negocio a nivel nacional. La estructura corporativa se distribuye entre los pisos 1° al 7°, albergando áreas de atención de imponentes, contabilidad, cobranzas, administración y otras funciones críticas para la gestión interna.

El Directorio actualmente en funciones fue nombrado en junio de 2023 con vigencia hasta junio de 2027, asegurando continuidad administrativa y estabilidad en la conducción institucional. Está conformado por los siguientes miembros:

Presidente**Hernán González Mañes**

Sentado a la izquierda

Vicepresidente**Guillermo Céspedes Oviedo**

De pie al centro

Directores:**María Antonieta Villagra Pérez**

Sentada a la derecha

José Quevedo Valenzuela**Orlando Véliz Correa**

De pie de izquierda a derecha

Marcos Cifuentes Gallardo**Juan Buló Navarro**

De pie de derecha a izquierda





DIRECTORIO

El Directorio ejerce sus funciones mediante sesiones periódicas y el seguimiento formal de los indicadores operativos, normativos y financieros que rigen la actividad institucional.

Marco Normativo y Supervisión

CAEP opera conforme al marco jurídico aplicable a las corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, en línea con el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, lo que establece lineamientos para su administración, obligaciones y alcance institucional.

La institución pone a disposición pública información normativa, políticas internas, actas y memorias, reforzando su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Compromiso con la Transparencia y los Imponentes

Como entidad con más de 165 años al servicio de los empleados públicos del país, CAEP mantiene canales formales de comunicación, atención y denuncia, asegurando que sus imponentes cuenten con información clara y mecanismos efectivos para resolver consultas y garantizar buenas prácticas administrativas. Estos canales incluyen atención presencial, telefónica, correo institucional y plataforma web.

NUESTRO

COMITÉS DE DIRECTORES

El funcionamiento del Directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos se apoya en un conjunto de comités especializados, creados para fortalecer la transparencia, la supervisión y la calidad de las decisiones estratégicas. Estos comités permiten que áreas específicas del quehacer institucional cuenten con un análisis más profundo y una vigilancia permanente, contribuyendo a una administración responsable y alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

El Estatuto institucional contempla la existencia de órganos formales llamados Comités de Directores, regulados a través de un Reglamento de Comités de Directores, que define su creación, funcionamiento y atribuciones. Estos comités operan como apoyo técnico del Directorio y se enfocan en materias que requieren seguimiento detallado o conocimientos especializados

Comités establecidos por el Reglamento de Comités de Directores

El Estatuto menciona expresamente la existencia de un Reglamento de Comités de Directores, que regula la creación y funcionamiento de órganos especializados vinculados a áreas relevantes de la administración. Estos comités pueden ser constituidos para materias como inversiones, riesgos, auditoría, beneficios o cualquier otra dimensión que requiera análisis técnico permanente, siempre bajo el marco definido por el Directorio.

FUNCIONES GENERALES DE ESTOS COMITÉS:

- Analizar materias estratégicas o técnicas que requieren seguimiento especializado.
- Elaborar informes, proponer planes de acción y recomendar medidas al Directorio.
- Supervisar políticas institucionales tales como:
- Política de Inversiones (art. 6).
- Política de Beneficios (art. 5).
- Gestión de riesgos financieros y operativos.
- Evaluar la implementación de programas y supervisar indicadores asociados a su área de competencia.
- Colaborar con la administración interna en la revisión de procedimientos y mecanismos de control.

Una estructura que refuerza la buena gobernanza

Cada uno de estos comités constituye un pilar esencial en la estructura de gobierno corporativo de CAEP. Su labor detallada y especializada permite al Directorio contar con información más precisa y oportuna, fortalecer los procesos de toma de decisiones y garantizar que la institución opere con responsabilidad, transparencia y foco en el bienestar de sus imponentes.

La existencia de estos órganos refuerza la tradición institucional de más de 160 años y asegura que la Caja continúe actuando con rigor, integridad y visión de largo plazo, en beneficio de la comunidad de empleados públicos que confía en ella.



COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO

Integran el Comité de Auditoría y Seguimiento los directores señora María Antonieta Villagra Pérez, quien preside, y el señor José Quevedo Valenzuela.

Supervisa y fortalece el control interno, la transparencia financiera y la gestión de riesgos, asegurando que los recursos de los imponentes se administren de forma correcta, segura y conforme a la normativa vigente.

Dentro de su ámbito de acción, le corresponden las siguientes funciones:

- Revisión de los estados financieros, validando que la información contable sea clara, confiable y oportuna.
- Supervisión del sistema de control interno, asegurando que existan procedimientos adecuados para prevenir errores, fraudes y malas prácticas.
- Monitoreo de la gestión de riesgos, evaluando riesgos financieros, operacionales y legales.
- Supervisión de auditoría interna, revisando sus informes de auditoría, dando seguimiento a las observaciones y planes de mejora.
- Velar por el cumplimiento normativo, confirmando que la corporación cumpla con leyes, reglamentos y políticas internas aplicables a entidades que administran recursos de terceros.

El Comité de Auditoría tiene como finalidad proteger los intereses de los imponentes, promoviendo la transparencia, la solvencia y la buena gobernanza dentro de la Corporación.





COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ DE RIESGO, CRÉDITO Y COBRANZA

Integran el Comité de Riesgo, Crédito y Cobranza los directores señores Marcos Cifuentes Gallardo, quien preside, Guillermo Céspedes Oviedo y José Quevedo Valenzuela.

El Comité de Riesgo, Crédito y Cobranza, es la instancia encargada cuyo principal objetivo es proteger el patrimonio de CAEP, asegurando la constitución oportuna de provisiones para cubrir eventuales pérdidas por deterioro de cartera. Se encarga de establecer los lineamientos necesarios y adecuados para la aprobación de préstamos, límites de riesgo, plazos de cobro y estrategias para la recuperación de cartera.

Junto con lo anterior, es también función de este comité detectar, evaluar y mitigar los riesgos crediticios y operativos que pueden afectar a la organización, analizando continuamente el comportamiento de la cartera de clientes y los niveles de morosidad.

COMITÉ DE INVERSIONES Y FINANZAS

Integran el Comité de Inversiones y Finanzas los directores señor Hernán González Mañes, quien preside, el señor Guillermo Céspedes Oviedo y el señor Juan Buló Navarro.

El objetivo principal de este comité es asesorar al directorio en el cumplimiento de tres pilares fundamentales definidos en el estatuto de la corporación:

- a) Promover el ahorro entre los imponentes,
- b) Otorgar beneficios sociales no monetarios,
- c) Administrar y potenciar el patrimonio de la Caja de Ahorros, buscando perpetuar los ingresos que se destinan a financiar los beneficios que se entregan actualmente a más de 70.673 imponentes.

Este Comité es el encargado de hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento de la estrategia definida en la política de inversiones de la corporación, para el manejo de los fondos líquidos con activos financieros de riesgo conservador, invirtiendo principalmente en renta fija y en productos debidamente inscritos en la CMF.

Como resultado de la buena gestión financiera de los fondos líquidos de la corporación, durante el año 2025 se obtuvo un resultado de \$2.135 millones de pesos, que corresponde a una rentabilidad nominal de 8,14% con monto de \$24.588 millones de pesos administrado por terceros al 31 de diciembre de 2025. Junto a lo anterior y con motivo del importante crecimiento que ha presentado la corporación en la colocación de préstamos a sus imponentes, este comité ha monitoreado también la evolución de los fondos líquidos que se administran para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos líquidos administrados en depósitos a plazo y Fondos Mutuos, ascienden a \$2.193 millones de pesos y \$400 millones de pesos respectivamente.

COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

Integran el Comité de Recursos Humanos los directores señor Marcos Cifuentes Gallardo, quien preside, el señor Hernán González Mañes y el señor Juan Buló Navarro.

El objetivo del Comité es apoyar la gestión de personas a través de propuestas, programas, capacitaciones, procedimientos y procesos estratégicos de la Corporación, fortalecer un clima laboral positivo y dar cumplimiento a la normativa laboral vigente. Durante el año 2025, se han realizado capacitaciones periódicas, tales como: la implementación de la Ley Karin, primeros auxilios y la elaboración de procedimientos.

El Comité continuará trabajando para apoyar la gestión de personas con la finalidad optimizar el desarrollo del capital humano, fomentando el respeto, la comunicación y colaboración entre los trabajadores.

COMITÉ DE BENEFICIOS

Integran el Comité de Beneficios los directores señor Marcos Cifuentes Gallardo, quien preside, y los señores Guillermo Céspedes Oviedo y Orlando Véliz Correa.

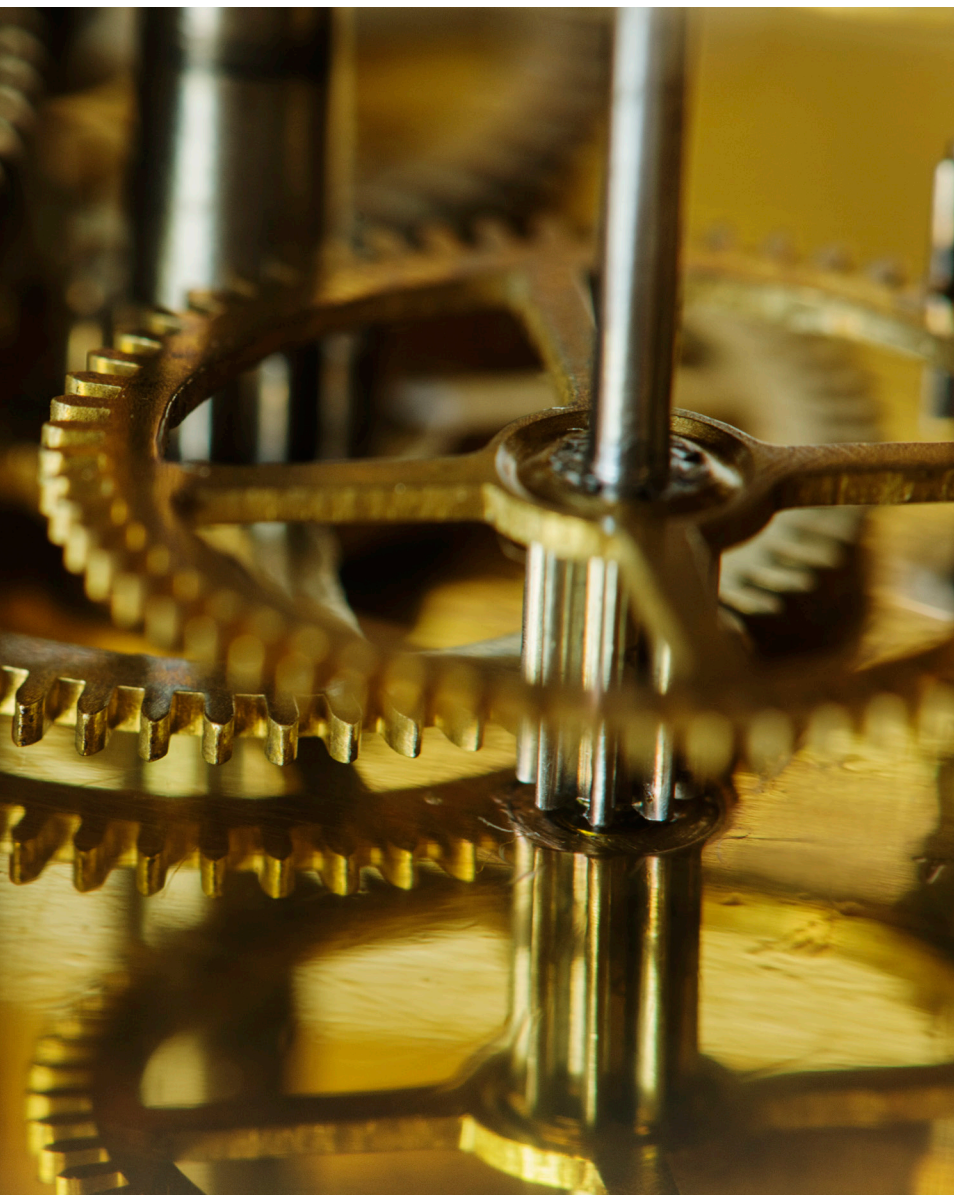
El Comité de Beneficios de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos es el órgano encargado de diseñar e implementar la Política de Beneficios aprobada por el Directorio.

Su función principal es evaluar y proponer ajustes a esta política, alineándola con el objeto social de la institución.

La política propuesta por el Directorio debe ser aprobada anualmente por la Junta General de imponentes y publicada en el sitio web, informándose sobre el uso de los recursos destinados a beneficios por parte de la corporación.

En resumen, en este comité se busca asegurar que los beneficios se ajusten a las necesidades de los imponentes y se gestionen de manera transparente y eficiente según lo establecido en el estatuto de la corporación.







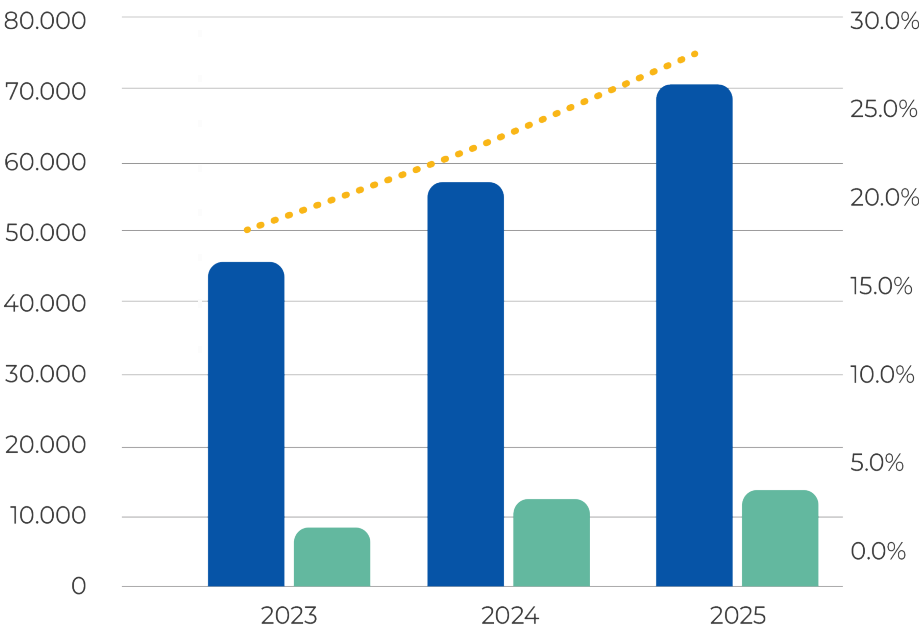
IMPONENTES ACTIVOS

Durante el año 2025, se incorporaron como imponentes a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos 18.260 funcionarios de diversas reparticiones públicas, generando un crecimiento neto de 13.352 imponentes respecto del año anterior.

En diciembre de 2025 finalizamos el año con 70.673 imponentes, lo cual representa un incremento anual de 23,3% respecto del año anterior.



Nº de imponentes a diciembre de cada año



	2023	2024	2025
● Nº de imponentes	45.372	57.321	70.673
● Crecimiento neto imponentes	7.170	11.949	13.352
●●● % crecimiento	18.8%	26.3%	23.3%

■ Nº de imponentes ■ Crecimiento neto imponentes ●●●● % crecimiento

“Alcanzando a fines del año 2025 un total de 70.673 imponentes”

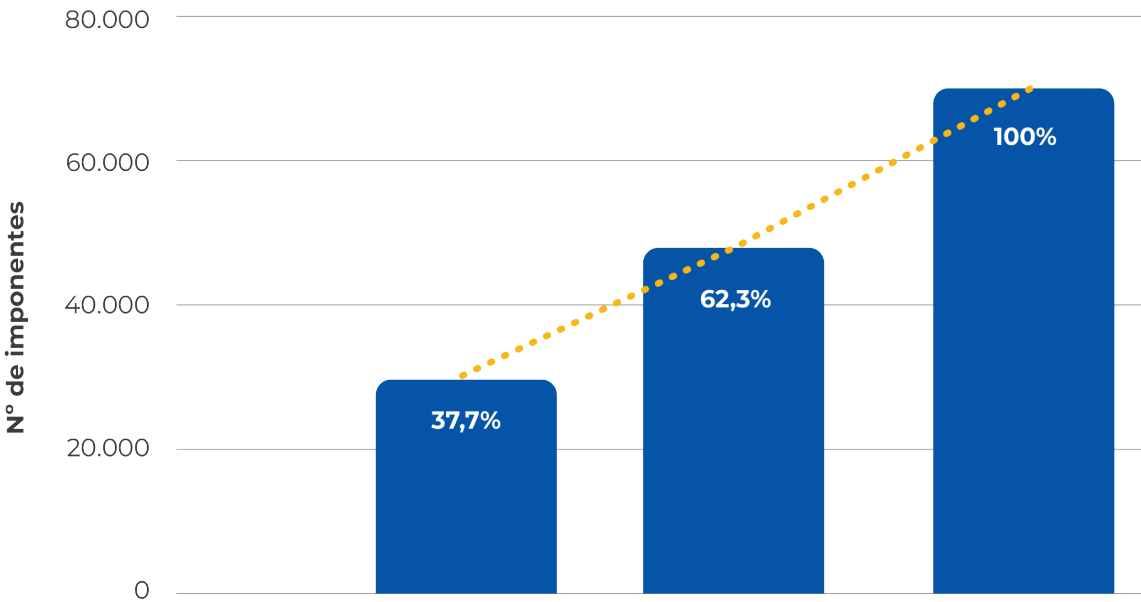
DISTRIBUCIÓN DE IMPONENTES A NIVEL NACIONAL 2025

Nuestra institución brinda atención a sus imponentes a través de una oficina corporativa ubicada en la casa matriz y de una red de 20 agencias a lo largo del país.

En estos 21 puntos de atención, los imponentes pueden gestionar sus necesidades de ahorro, acceder a préstamos de emergencia o para imprevistos, así como solicitar y postular a diversos beneficios sociales, algunos de los cuales contemplan también a su grupo familiar.

Del total de 70.673 imponentes a diciembre de 2025, un 37,7% se concentra en la Región Metropolitana, mientras que el 62,3% restante se distribuye en las demás regiones del país.

Distribución de número de Imponentes a diciembre de 2025



	Santiago	Regiones	Total
N° de imponentes	26.633	44.040	70.673
% sobre total	37,7%	62,3%	100,0%

“El 37,7% se ubica en la región metropolitana y el 62,3% en las regiones del país.”

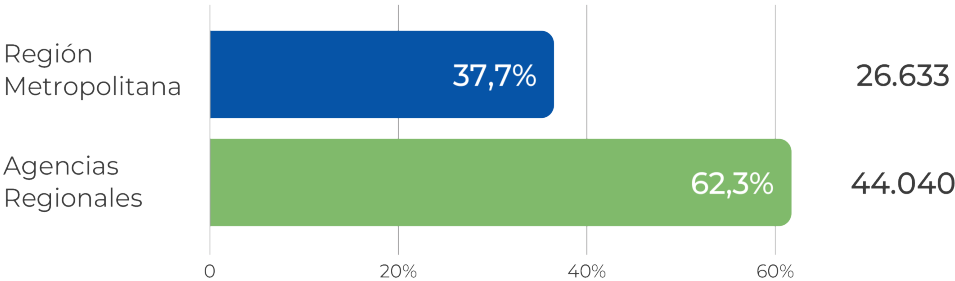
N° de imponentes % sobre total

IMPONENTES EN EL PAÍS 2025

Durante el año 2025, nos hemos comprometido en brindar una atención excepcional a nuestros imponentes, proporcionándoles acceso a beneficios exclusivos y apoyándolos en cada paso del camino, para que puedan alcanzar sus objetivos y prosperar en un entorno de confianza y excelencia.

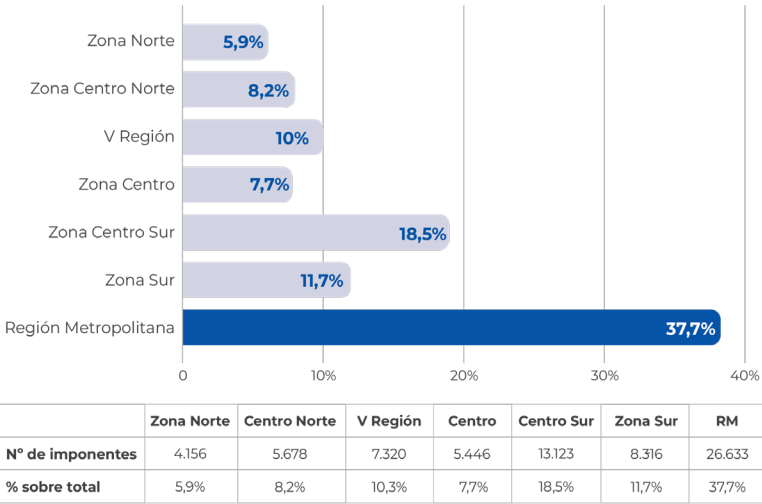
Distribución de Imponentes año 2025

Nº personas, % sobre país



Nº de imponentes vigentes por zona del país

Año 2025 (Nº personas, % sobre país)



Imponentes a diciembre de 2025

Agencias Regionales	Nº	% sobre el país
Arica	904	1,3%
Iquique	1.203	1,7%
Antofagasta	2.049	2,9%
Copiapó	2.259	3,2%
La Serena	2.206	3,1%
Ovalle	1.213	1,7%
Viña del Mar	4.062	5,7%
San Felipe	1.765	2,5%
San Antonio	1.493	2,1%
Rancagua	2.282	3,2%
Talca	3.165	4,5%
Concepción	5.978	8,5%
Los Angeles	2.274	3,2%
Temuco	4.871	6,9%
Valdivia	2.694	3,8%
Osorno	1.598	2,3%
Puerto Montt	1.596	2,3%
Castro	811	1,1%
Coyhaique	1.002	1,4%
Punta arenas	615	0,9%
Agencias Regionales	44.040	62,3%
Santiago	26.633	37,7%
Total	70.673	100%

CARTERA DE PRÉSTAMOS

Nuestro Compromiso con los Imponentes

En la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, mantenemos nuestro firme compromiso de brindar apoyo financiero a nuestros imponentes, ofreciendo préstamos flexibles y competitivos que se adaptan a sus necesidades. A pesar de los desafíos del año 2025, hemos logrado mantener nuestras tasas de interés y Carga Anual Equivalente (CAE) entre las más bajas del mercado.

Nuestros préstamos incluyen, sin costo adicional, seguro de desgravamen, seguro por desempleo y gastos notariales, proporcionando así mayores beneficios a nuestros imponentes. El único cargo asociado es el impuesto de timbres y estampillas.

Resultados Sólidos

- Tasa de morosidad superior a 90 días: 2,29% del saldo de capital vigente (diciembre 2025).
- Crecimiento del saldo de capital de préstamos: 18,7% nominal respecto al año anterior.
- Saldo de capital de préstamos: \$66.855 millones de pesos.
- 31,4% del monto corresponde a imponentes de la Región Metropolitana y el 68,6% a imponentes de agencias regionales.

Nuestros resultados reflejan una gestión eficiente y compromiso con los imponentes, manteniendo una cartera de préstamos sólida y comparable con entidades de referencia del mercado, como son las cooperativas y la banca financiera.

CARTERA DE PRÉSTAMOS

La Caja de Ahorros presenta una cartera de préstamos sólida, con una tasa de morosidad de +90 días a diciembre de 2025 en 2,29% del saldo de capital vigente. Este valor se encuentra en línea con otras entidades comparables del sistema financiero de Chile.

El crecimiento del saldo de capital de préstamos, con respecto al año anterior, fue de un 18,7% nominal, alcanzando una cifra de \$66.855 millones de pesos. De este total, el 29,6% ha sido gestionado en la Región Metropolitana y el 70,4% en agencias regionales.

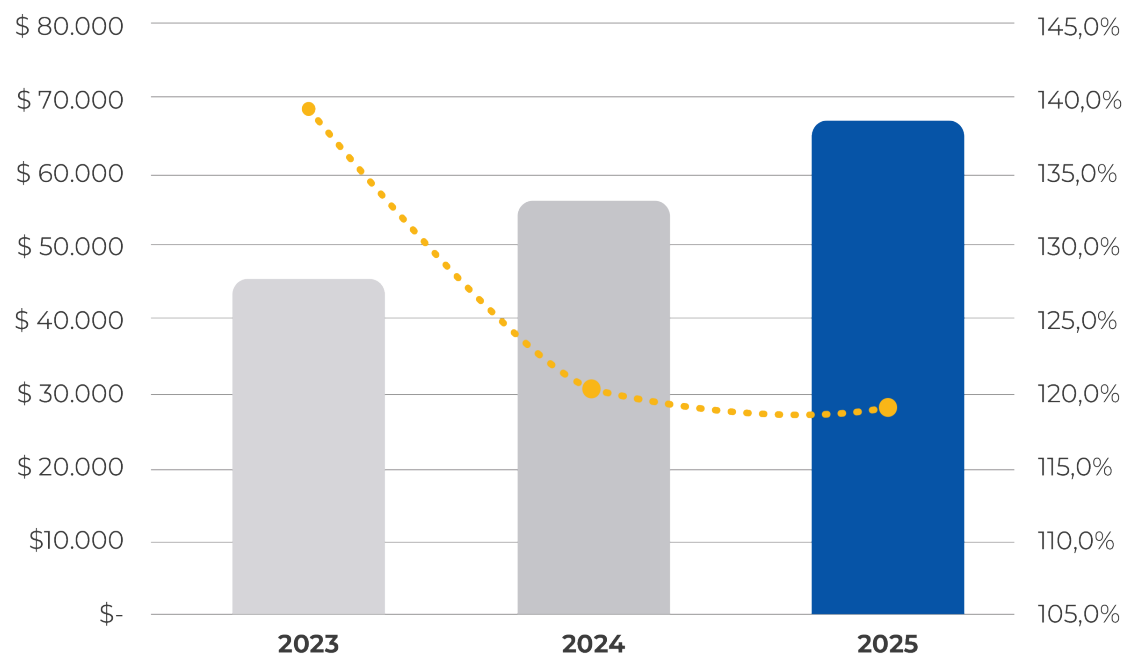
Saldo de capital real de préstamos año 2025 distribuido por zona

(Nº operaciones y monto en MM\$)

66.855 MM\$
Total colocado

Región	Nº Préstamos	% Préstamos	Saldo real (MM\$)	% saldo real
Región Metropolitana	11.521	29,6 %	20.963	31,4 %
Agencias Regionales	27.423	70,4 %	45.892	68,6 %
Total	38.944	100,0 %	66.855	100,0 %

Saldo capital Vigente 2023 - 2024 - 2025 a diciembre de cada año (MM\$)



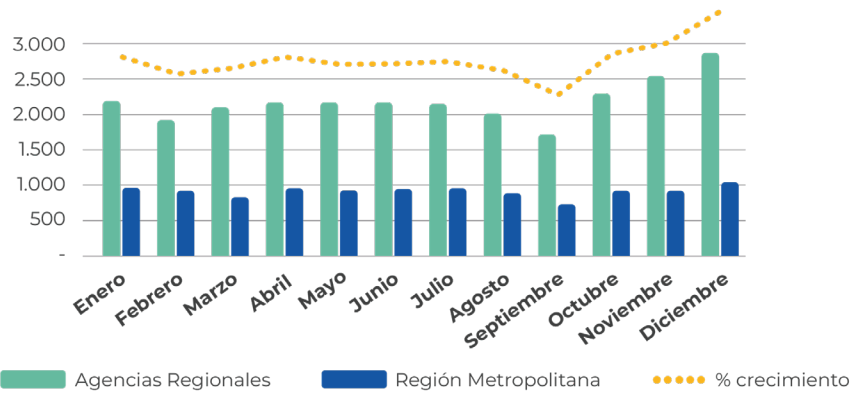
	2023	2024	2025
● Saldo Capital Nominal (MM\$)	\$46.841	\$56.303	\$66.855
●●● % crecimiento	139,7%	120,2%	118,7%

Colocaciones de Préstamos año 2025

Durante el año se otorgaron 37.648 préstamos, correspondiendo el 70,4% a imponentes de regiones y a 29,6% de la Región Metropolitana.

Adicionalmente, al distribuir las solicitudes por estas dos zonas tenemos que los préstamos solicitados en el año por imponentes de la R.M. representan el 41,8% del total de imponentes de esa zona. En Agencias regionales este valor es de 60,2%, con lo cual en promedio en el país el 53,3% de los imponentes solicitó un préstamo en el año 2025.

Flujo mensual de operaciones de préstamos año 2025



Número de operaciones de préstamos

Año 2025	Agencias Regionales	Región Metropolitana	Total
Enero	2.206	957	3.163
Febrero	1.946	942	2.888
Marzo	2.106	888	2.994
Abril	2.225	968	3.193
Mayo	2.136	932	3.068
Junio	2.105	961	3.066
Julio	2.122	971	3.093
Agosto	2.083	824	2.906
Septiembre	1.783	742	2.525
Octubre	2.369	896	3.265
Noviembre	2.562	894	3.456
Diciembre	2.881	1.150	4.031
Total	26.523	11.125	37.648
% sobre total	70,4%	29,6%	100,0%



CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

176

176



ADMINISTRACIÓN DE RIESGO,
CRÉDITO Y COBRANZA

El 2025 fue un año de consolidaciones relevantes respecto de los objetivos estratégicos planteados en diversos ámbitos de la Gestión del Riesgo, controlando el cumplimiento normativo y legal en las áreas de riesgo, crédito y cobranza. Para ello, se creó la Sub-Gerencia de Riesgo de Crédito dependiente de la Gerencia de Riesgos y Cobranza, con el propósito de robustecer la Política de Crédito y los procedimientos que nos permitan minimizar las pérdidas por deterioro de cartera.

Junto con lo anterior, se suprimió la Sub-Gerencia de Cobranza, entendiendo con esto que la estructura organizacional asignada al área de Normalización y Cobranza, es capaz de atender los requerimientos de datos, información, análisis y de gestión de cobranza a través de los diferentes canales de recuperación internos y externos en los ámbitos prejudicial, judicial y recuperación de castigos, reportando cada área directamente al gerente de Riesgos y Cobranza.

Junto con lo anterior, en materia de Riesgos y Cobranza, se consolidaron avances relevantes que contribuyeron junto a otros, a que CAEP mejorara en su clasificación de Riesgo pasando de BBB-/Estable a BBB-/Positiva. Estos logros son: a) internalización del modelo IFRS9 para el cálculo de provisiones por pérdida esperada, b) proceso de castigo de cuentas por incobrabilidad, c) consolidación de estrategias de gestión dinámicas definidas para cada etapa de cobranza. Todos estos procesos se ejecutan mensualmente y nos permiten tomar decisiones oportunas.

Lo anterior, significó una disminución de nuestro Índice de Riesgo de un 6,26% obtenido en diciembre de 2024 a un 5,03% obtenido al cierre del año 2025. Indicador validado y revisado por PWC.

Mediante el mejoramiento continuo de nuestras Políticas y la búsqueda de herramientas de análisis y gestión eficaces, la Gerencia de Riesgos y Cobranza contribuye a lograr los objetivos financieros de CAEP, ya sea recuperando créditos morosos o gestionando riesgos que podrían ocasionar pérdidas significativas.

Cálculo de provisión al 31 de Diciembre 2025

Base de Datos	Stage	N	Saldo CxC (MM\$)	Provisión (MM\$)	IP (%)
Saldos	1	26.003	52.785	868	1,64%
	2	9.346	11.145	493	4,43%
	3	1.275	1.745	742	42,54%
	Provisión al 100%	1.061	783	783	100,00
	Provisión 0	662	-79	0	0,00%
	Fiadores	597	476	476	100,00%
Total		38.944	66.855	3.362	5,03%

- **Stage 1:** Créditos normales con mora menor o igual a 30 días.
Creditos renegociados con mora menor o igual a 15 días.
- **Stage 2:** Créditos normales con morosidad entre 31 y 89 días.
Créditos renegociados con morosidad entre 16 y 89 días.
- **Stage 3:** Créditos en incumplimiento.

Validación y certificación del modelo y cálculo de la provisión al 31 de diciembre de 2025, realizado por PWC.

NUESTROS SEGUROS

Seguros para Imponentes.

La Caja de Ahorros entrega seis seguros gratuitos a sus imponentes.

Dos se activan automáticamente al ingresar como imponente de la Caja de Ahorros, dos requieren suscripción voluntaria y dos están asociados a los préstamos.

1. SEGURO DE DECESO FAMILIAR DIRECTO

Cobertura: Reembolso de gastos funerarios por fallecimiento de un familiar directo.

Monto asegurado: Hasta UF 25 anuales.

Familiares cubiertos: Cónyuge o conviviente civil, hijos, padres y parejas con hijos en común.

Requisito: Menores de 70 años.

2. SEGURO DE MUERTE ACCIDENTAL

Beneficio: Pago a herederos legales por muerte accidental del imponente.

Monto asegurado: Hasta UF 60.

Requisito: Imponentes menores de 70 años.

3. SEGURO DE PÉRDIDA TOTAL AUTOMOTRIZ (REQUIERE SUSCRIPCIÓN)

Beneficio: Indemnización por pérdida total del vehículo.

Monto asegurado: Valor comercial del vehículo, con tope de 100% de los ahorros del imponente.

4. SEGURO DE HOGAR CONTRA INCENDIO (REQUIERE SUSCRIPCIÓN)

Beneficio: Protege enseres afectados por incendio en vivienda propia o arrendada.

Cobertura: Diez veces el ahorro acumulado, con máximo de UF 200.

5. SEGURO DE DESGRAVAMEN E INVALIDEZ TOTAL Y PARCIAL 2/3

Beneficio: Cubre el saldo insoluto del préstamo por fallecimiento o invalidez del imponente.

Requisito: Menores de 75 años.

6. SEGURO DE CESANTÍA INVOLUNTARIA

Beneficio: Cubre hasta 6 cuotas del préstamo tras despido.

Monto por cuota: Hasta UF 30 (máx. UF 180).

Requisito: Menores de 65 años.

NUESTROS SEGUROS: ESTADÍSTICAS DE PRIMAS

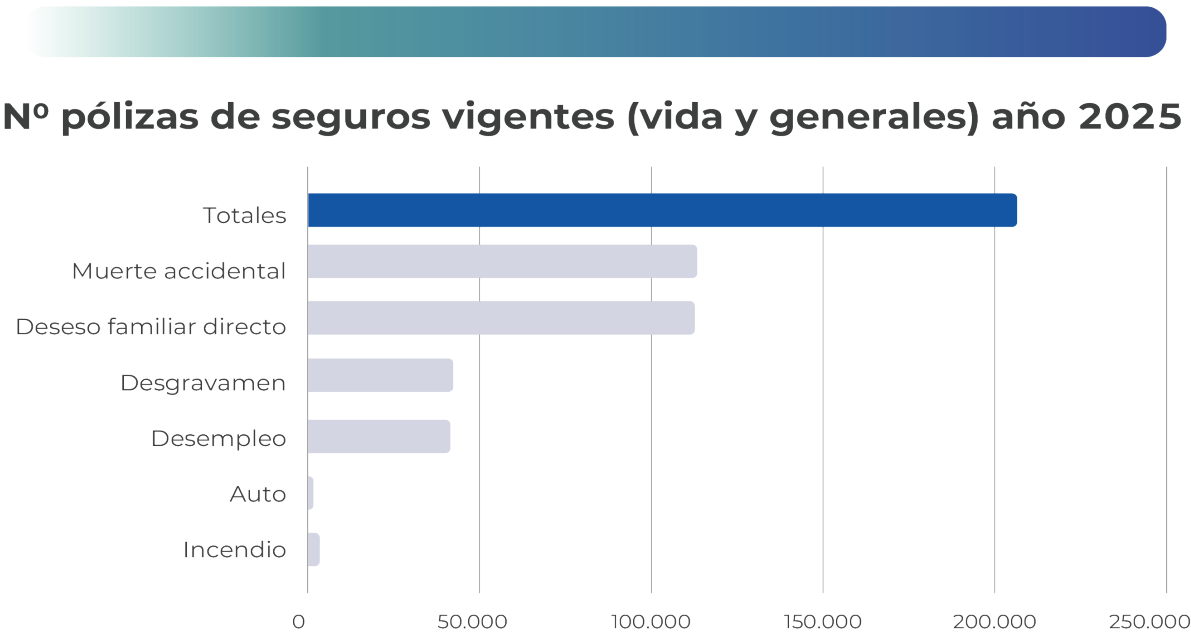
La protección de nuestros imponentes y su grupo familiar representan uno de los principales desafíos en la entrega de beneficios. En este caso, los seguros contratados por la Caja de Ahorros de Empleados Públicos constituyen el principal beneficio gratuito que se otorga anualmente a los imponentes. Tal es así, que, desde la década de 1960, la Caja de Ahorros de Empleados Públicos entrega a sus imponentes seguros de manera completamente gratuita, como parte de su estructura de beneficios sociales.

Una característica central de estos seguros es que sus coberturas están vinculadas al nivel de ahorro, de modo que, a mayor ahorro, mayor cobertura, con el objetivo de incentivar esta práctica entre los afiliados.

Al mes de diciembre de 2025, la Caja de Ahorros registra 210.717 pólizas de seguros generales y de vida contratadas con las compañías Chubb, Zurich y Save, respectivamente, cifra que representa un incremento de 18,5% en comparación con el año 2024.El monto total desembolsado por CAEP ascendió a \$436 millones de pesos (frente a \$665 millones de pesos el año anterior), lo que implica una reducción del gasto de 34,4% respecto del período previo.

Esta optimización fue gestionada en conjunto con la corredora de seguros CONOSUR, destinándose los recursos ahorrados al financiamiento de diversos beneficios sociales.

En cuanto a los siniestros, las compañías aseguradoras pagaron 222 casos, por un total de \$196 millones de pesos, con un beneficio promedio de \$885 mil pesos por imponente.



	Incendio	Auto	Desempleo	Desgravamen	Deceso Familiar Directo	Muerte accidental	Totales
Nº pólizas vigentes	1.211	429	34.358	34.941	69.889	69.889	210.717

NUESTROS SEGUROS:

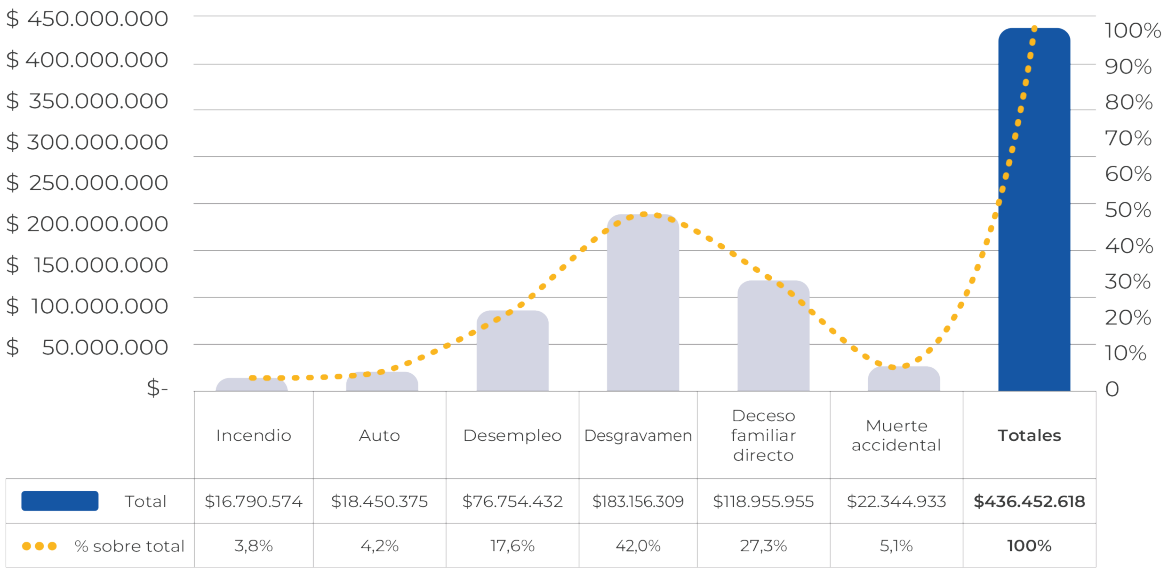
Tipo de seguro	N° Pólizas vigentes	Monto \$ Primas pagadas
Incendio	1.211	\$ 16.790.574
Auto	429	\$ 18.450.375
Desempleo	34.358	\$ 76.754.432
Desgravamen	34.941	\$ 183.156.309
Deceso Familiar Directo	69.889	\$ 118.955.995
Muerte Accidental	69.889	\$ 22.344.933
Totales	210.717	\$ 436.452.618

2025 versus 2024

Aumento de pólizas de **18,5%**

Menor gasto de **\$34,4%**

Monto de primas de seguros pagadas año 2025

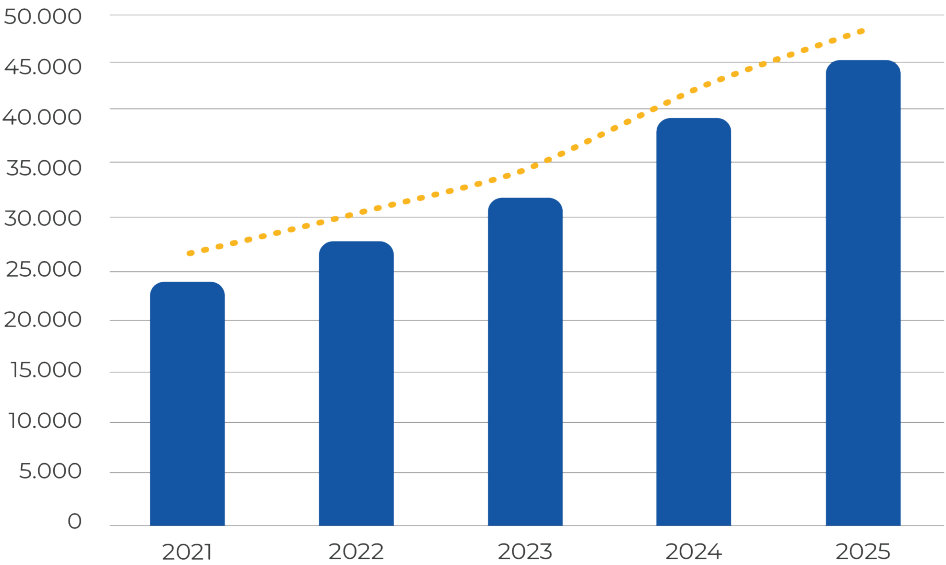


FONDO DE AHORRO DE LOS IMPONENTES

El ahorro es el pilar más importante de nuestra propuesta de valor. Define nuestra esencia desde nuestra fundación.

El fondo de ahorros de los imponentes a diciembre del año 2025 cuenta con un total de \$45.081 millones de pesos, siendo un 15.4% superior al año anterior.

Fondo de Ahorro de los Imponentes (MM \$)



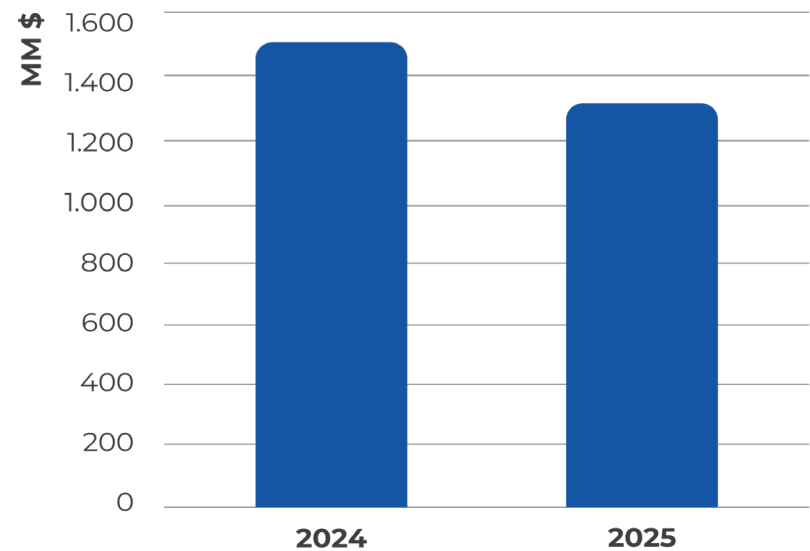
	2021	2022	2023	2024	2025
Fondo de Ahorro (\$)	24.671	27.096	32.668	39.067	45.081
% Variación	4,2%	9,8%	20,6%	19,6%	15,4%
Crecimiento Anual (\$)	990	2.424	5.571	6.399	6.014

REAJUSTE A LAS CUENTAS DE AHORRO

El fondo de ahorro de los imponentes se reajusta en un monto equivalente a la inflación acumulada del año anterior. En el año 2025 se realizó un reajuste de \$1.302 millones de pesos a las cuentas de ahorro de los imponentes correspondiente a un valor de inflación de 3,5% experimentada el año 2025.

Reajuste (\$) realizado a las cuentas de Ahorro

Año	Reajuste (\$)
2024	1.493.447.297
2025	1.302.345.197



CANALES DE ATENCIÓN A IMPONENTES

En la Caja de Ahorros de Empleados Públicos mantenemos un compromiso permanente con la cercanía y el acompañamiento a nuestros imponentes. Contamos con una sólida infraestructura presencial, integrada por nuestra Casa Matriz en Santiago y una red de 20 agencias regionales, estratégicamente ubicadas en las principales ciudades del país, desde Arica hasta Punta Arenas.

MODELO DE SERVICIO:

Nos distinguimos por un modelo de servicio orientado a la eficiencia, cordialidad y resolución efectiva de requerimientos, asegurando una experiencia consistente y satisfactoria en cada punto de contacto. Este enfoque refuerza nuestro compromiso con la calidad, la transparencia y la mejora continua, pilares fundamentales de la gestión institucional de la Caja de Ahorros.

Nuestro modelo de atención está respaldado por equipos de profesionales altamente capacitados, cuyo foco es entregar un servicio especializado, oportuno y de excelencia a los más de 70 mil imponentes que confían en nuestra institución.

CANALES DE ATENCIÓN

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos pone a disposición de sus imponentes un modelo de atención multicanal diseñado para ofrecer acompañamiento integral, accesibilidad y oportunidad en cada interacción. Nuestro enfoque se sustenta en la modernización continua, la eficiencia operativa y la cercanía, asegurando que cada consulta o requerimiento sea atendido con altos estándares de calidad. A continuación, se detallan los principales canales de atención:

Atención Presencial: Se desarrolla en las oficinas de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, así como en dependencias de diversas reparticiones públicas. Este canal representa un pilar fundamental de nuestro modelo de servicio, ya que permite el contacto directo con nuestros imponentes, facilitando la recepción de documentación, orientación personalizada y resolución de trámites. Nuestros equipos especializados brindan un servicio basado en la cordialidad, la experiencia técnica y el compromiso institucional, asegurando que cada imponente reciba una atención oportuna y confiable.

Atención Telefónica: El canal telefónico constituye una vía de comunicación directa que permite a los imponentes obtener información, orientación y respuestas inmediatas a sus consultas. A través de este servicio se gestionan requerimientos relacionados con los distintos beneficios, productos y servicios que ofrece la Caja de Ahorros. Este canal destaca por su rapidez, disponibilidad y capacidad de resolución, permitiendo acompañar a los imponentes en situaciones que requieren asistencia clara y ágil.

Atención por WhatsApp: Este canal facilita una comunicación moderna, accesible y cercana, permitiendo que los imponentes realicen consultas generales a nivel nacional sobre temas de ahorro, préstamos y beneficios institucionales. Este servicio favorece una interacción directa, dinámica y de fácil adopción, especialmente en contextos donde la inmediatez y simplicidad son fundamentales. Además, fortalece la presencia digital de la institución y mejora la experiencia del imponente al ofrecer un medio de contacto ampliamente utilizado y valorado.

Sitio Web Institucional www.caep.cl: Es el principal punto de información y consulta para nuestros imponentes en el entorno digital. En esta plataforma se presenta de manera integral y actualizada toda la oferta de beneficios, productos, servicios y normativa institucional, junto con contenido relevante sobre la misión, visión y estructura corporativa de la Caja de Ahorros. Su diseño y funcionalidad permiten acceder de forma eficiente a información clave, fortaleciendo la transparencia, la disponibilidad de contenidos y el autoservicio como herramientas para mejorar la experiencia del usuario.

Correo Electrónico (Contacto): Es uno de los canales formales más utilizados por los imponentes para gestionar consultas detalladas y solicitar información específica. A través de este medio se atienden requerimientos relacionados con requisitos de préstamos, condiciones del ahorro, características de los beneficios, así como consultas generales sobre los servicios institucionales. Además, este canal permite recibir sugerencias, reclamos y felicitaciones, constituyéndose en una herramienta fundamental para la retroalimentación continua y para el fortalecimiento de los procesos internos de mejora del servicio.



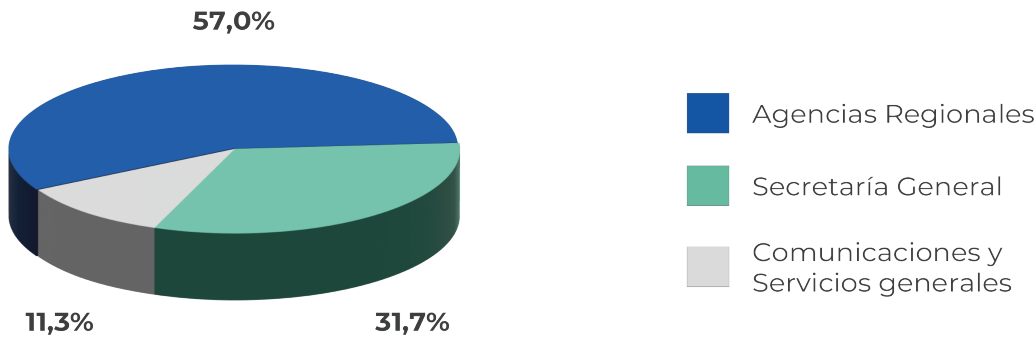
Resumen de contactos con imponentes durante el año 2025

Concepto	Correos electrónicos atendidos	Mensajes Whatsapp atendidos	Atenciones telefónicas x consultas	Atenciones presencial en agencia	Atenciones presencial en agencia	Total
Agencias Regionales	42.128	75.291	36.389	58.129	42.683	255.620
Secretaría General	14.400	56.449	21.600	19.314	29.770	141.533
Comunicaciones y Servicios generales	20.147	19.615	10.680	-	-	50.442
Total año 2025	76.675	151.355	68.669	77.443	72.177	446.319

Áreas de contacto con imponentes	% del total
Agencias Regionales	57,0%
Secretaría General	31,7%
Comunicaciones y Servicios generales	11,3%

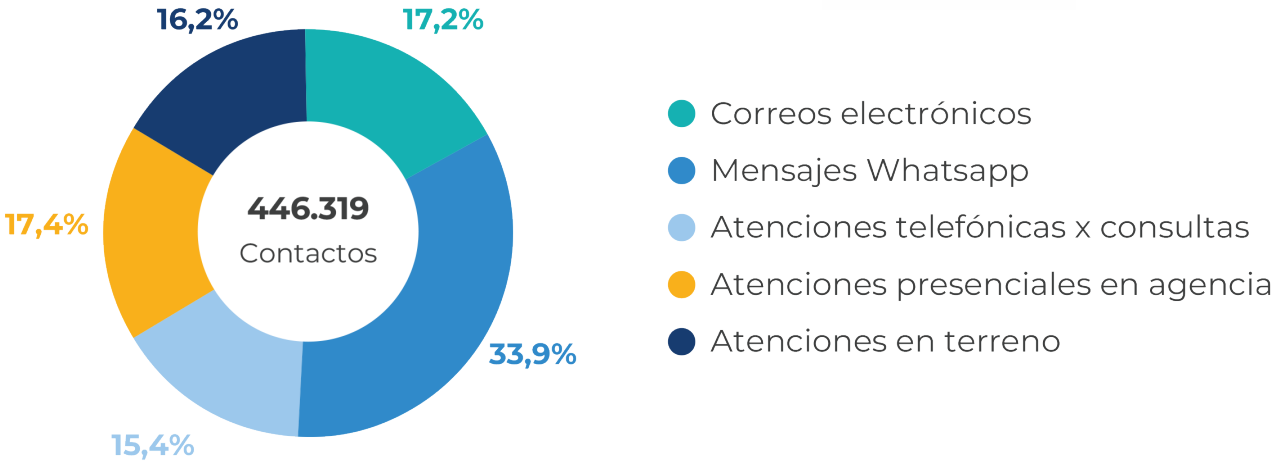
Áreas de Contacto con Imponentes (2025)

Base 446.319 contactos



Forma de comunicación con el imponente

	% de contactos	N de contactos
Correos electrónicos	17,2%	76.675
Mensajes Whatsapp	33,9%	151.355
Atenciones telefónicas x consultas	15,4%	68.669
Atenciones presenciales en agencia	17,4%	77.443
Atenciones en terreno	16,2%	72.177
Total de contactos		446.319







PARTE DE NUESTROS EQUIPOS DE AGENCIAS REGIONALES



AGENCIA ANTOFAGASTA



AGENCIA LA SERENA



AGENCIA RANCAGUA



AGENCIA TALCA



AGENCIA TEMUCO



AGENCIA VALDIVIA

CONVENIOS INSTITUCIONALES

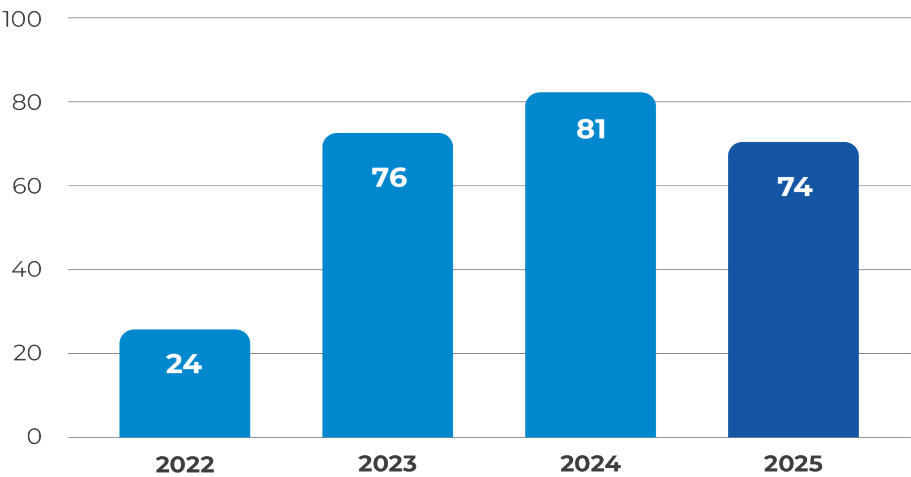
Convenios institucionales y fortalecimiento de alianzas estratégicas

Con el objetivo de consolidar y formalizar la relación institucional con las distintas reparticiones públicas, la Caja de Ahorros ha continuado impulsando una política activa de suscripción de convenios de colaboración. Esta estrategia busca fortalecer vínculos de largo plazo y generar alianzas estratégicas con entidades públicas, a través de sus áreas de bienestar, asociaciones de funcionarios y otras instancias representativas encargadas de canalizar y gestionar beneficios para sus imponentes.

La formalización de estos acuerdos no solo contribuye a ampliar la cobertura y difusión de los beneficios institucionales, sino que también refuerza la presencia corporativa de la Caja de Ahorros, promoviendo una gestión coordinada, transparente y orientada al servicio de los funcionarios públicos.

Desde el inicio de este proceso, la institución ha suscrito un total de 255 convenios de colaboración, lo que refleja un sostenido crecimiento y una política activa de fortalecimiento institucional. Durante el año 2025 se concretaron 74 nuevos acuerdos, destacando entre ellos las áreas de bienestar del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Universidad de Concepción, y diversos departamentos de educación y salud municipales, hitos que reafirman el posicionamiento y la confianza depositada en la Caja de Ahorros como entidad de apoyo social para los funcionarios públicos.

Numero de convenios firmados Años 2022 a 2025





NUESTRO EQUIPO DE PERSONAS

Trabajadores(as) por género.

En la Caja de Ahorros, las personas son el motor que impulsa cada logro y cada avance. A lo largo del país, hombres y mujeres desempeñan sus funciones con compromiso, profesionalismo y vocación de servicio, dando vida a una institución que trabaja diariamente por el bienestar de sus socios.

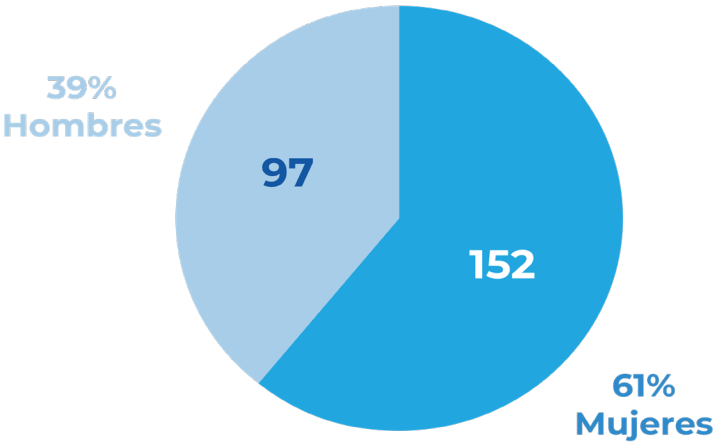
Durante el año 2025, nuestra dotación a nivel nacional estuvo compuesta por un 61% de mujeres y un 39% de hombres, distribuidos en distintos cargos y responsabilidades. Esta composición no solo refleja una participación equilibrada y representativa, sino también el firme compromiso institucional con la equidad y la inclusión.

Destacamos especialmente la relevancia de la integración de la mujer como un recurso humano fundamental dentro de la organización. Su liderazgo, capacidad de gestión, mirada estratégica y aporte en cada área han sido claves para fortalecer nuestra cultura organizacional y consolidar nuestros estándares de servicio. Este porcentaje de participación femenina se ha mantenido de manera sostenida durante los últimos tres años, lo que evidencia una política coherente y constante en materia de oportunidades y desarrollo profesional.

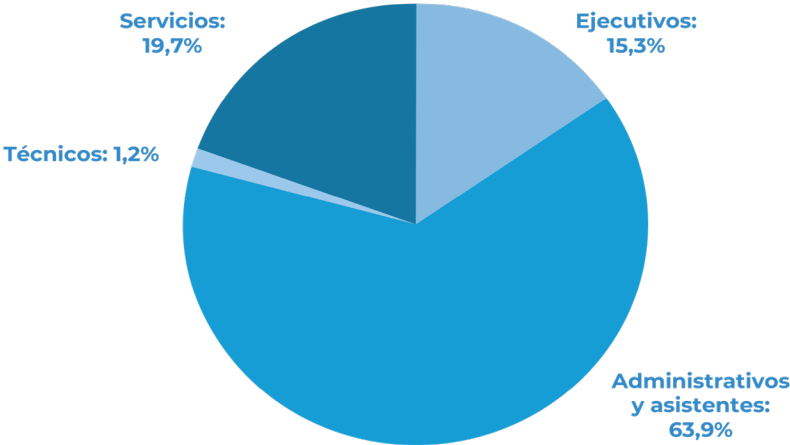
La Caja de Ahorros es una institución comprometida con el crecimiento integral de las personas, promoviendo espacios de formación, desarrollo y estabilidad laboral. Creemos firmemente que el talento, la experiencia y el compromiso no distinguen género, sino vocación y entrega.

Gracias al trabajo conjunto de todos los trabajadores(as) en todo el territorio nacional, seguimos fortaleciendo nuestra misión institucional, proyectándonos con solidez hacia el futuro y reafirmando nuestro compromiso con quienes confían en nosotros.

Distribución de trabajadores por género año 2025 (N° ; %)



Distribución de trabajadores por roles año 2025



Nuevas contrataciones 2025.

Este 2025, celebramos un hito que marcó el presente y proyecta con fuerza nuestro futuro: la incorporación de 79 nuevos trabajadores(as) a la institución, quienes se integraron para fortalecer nuestro compromiso con el servicio, la excelencia y el crecimiento sostenible.

Este nuevo grupo se conforma de 45 mujeres y 34 hombres, reflejando un equipo diverso y equilibrado que enriquece nuestra cultura organizacional. Con un promedio de edad de 38 años, estas incorporaciones combinan energía, preparación y una mirada de experiencia, elementos clave para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

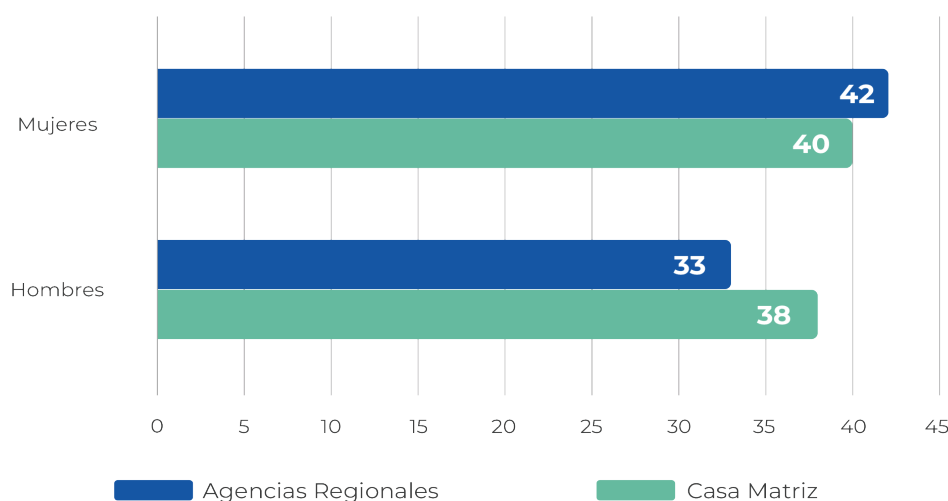
Su llegada se concretó a nivel nacional, sumándose en todas las regiones del país, lo que refuerza nuestra presencia territorial y nos permite mantener una atención cercana y oportuna con cada uno de nuestros imponentes. Cada nuevo integrante participó en una inducción local, instancia fundamental para conocer en profundidad nuestros procesos administrativos, lineamientos institucionales y las actividades que desarrollan en sus respectivos equipos.

Estas nuevas contrataciones no solo representan crecimiento en números; representan confianza en nuestro proyecto institucional y un paso firme hacia el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. Con su incorporación, fortalecemos nuestra capacidad de servicio, asegurando un estándar de atención de excelencia y ampliando nuestro alcance para llegar a nuevos imponentes, consolidando así nuestra posición como una institución cercana, sólida y en constante evolución.

Nuevos talentos que, sin duda, aportaron compromiso, profesionalismo y una visión renovada para seguir construyendo juntos el futuro que queremos.



Nuevos ingresos Promedio Edad / Género



Capacitaciones:

Durante 2025, nuestra institución reafirmó su compromiso con el desarrollo integral de sus trabajadores(as), impulsando un completo programa de capacitaciones orientado tanto al fortalecimiento profesional como al bienestar personal.

Ley Karin

Uno de los hitos más relevantes fue la formación en el marco de la Ley Karin, normativa que establece en Chile un marco legal para prevenir y sancionar el acoso laboral, el acoso sexual y la violencia en el trabajo, promoviendo ambientes laborales seguros y respetuosos. Para abordar esta temática de manera cercana y reflexiva, se desarrolló una obra teatral especialmente diseñada para sensibilizar a los equipos sobre la importancia del respeto y la convivencia laboral.

Previamente, las gerencias fueron capacitadas en profundidad respecto de la ley y la correcta aplicación de su protocolo, reforzando así su rol preventivo y de liderazgo. Además, se distribuyó material gráfico e informativo a cada trabajador(a) a nivel nacional, y se dispuso información visible en espacios comunes de tránsito, fortaleciendo el acceso y conocimiento permanente de esta normativa.

Salud

En el ámbito del bienestar, se realizó una capacitación en Nutrición y Diabetes, liderada por una especialista que entregó información clara y consistente sobre alimentación saludable y cuidados nutricionales, promoviendo hábitos que contribuyan a una mejor salud laboral y calidad de vida.

Inclusión

Asimismo, todo el personal participó en una jornada de Inclusión Laboral, desarrollada a través de una charla participativa junto a un equipo especialista, que generó espacios de reflexión y dinámicas donde cada persona pudo involucrarse activamente. Esta instancia reafirmó nuestro compromiso con una cultura organizacional diversa, respetuosa e integradora.

Previsional

En materia previsional, se llevó a cabo una charla educativa sobre ahorro previsional y pensiones, orientada a entregar mayor claridad frente a dudas frecuentes y a promover alternativas de ahorro que permitan fortalecer la planificación financiera de nuestros trabajadores(as).

Comité paritario

Por su parte, el Comité Paritario continuó desempeñando un rol clave en la seguridad institucional, capacitando al personal en el correcto uso de extintores según el tipo de emergencia, además, de impartir charlas de primeros auxilios enfocadas en rescate y reanimación, reforzando la preparación ante situaciones de riesgo.

Cada una de estas iniciativas refleja una convicción profunda: el desarrollo de nuestra institución comienza por el cuidado, la formación y la protección de las personas que la conforman. Durante 2025, invertimos en conocimiento, prevención y bienestar, consolidando un entorno laboral más seguro, informado y comprometido con el crecimiento colectivo.



Accidentes de trayecto/ ACHS:

Durante el año 2025, nuestra institución mantuvo una atención permanente sobre la seguridad y el bienestar de sus trabajadores(as), incluyendo aquellos eventos que ocurren dentro como fuera del lugar de trabajo, como son los accidentes de trayecto y los accidentes laborales.

Si bien entendemos que este tipo de situaciones son, en muchos casos, impredecibles y responden a factores externos, no estamos exentos de su ocurrencia. Por ello, contamos con protocolos claros y una coordinación oportuna que nos permite actuar con rapidez frente a cualquier contingencia.

En 2025 se registraron 7 accidentes de trayecto y 1 accidente laboral, y en cada uno de estos casos las personas afectadas fueron derivadas de manera inmediata al servicio médico de la Asociación Chilena de Seguridad, donde recibieron atención médica especializada, tratamiento y acompañamiento en su proceso de recuperación.

Gracias a la oportuna activación de los procedimientos y a la calidad de la atención brindada, el 100% de los trabajadores(as) involucrados logró una rehabilitación completa, reintegrándose a sus funciones en condiciones óptimas de salud.

Este resultado refleja no solo la importancia de contar con redes de apoyo y cobertura adecuada, sino también nuestro compromiso institucional con el cuidado integral de las personas, reforzando la prevención, la información y el acompañamiento permanente como pilares fundamentales de nuestra gestión en seguridad y salud laboral.

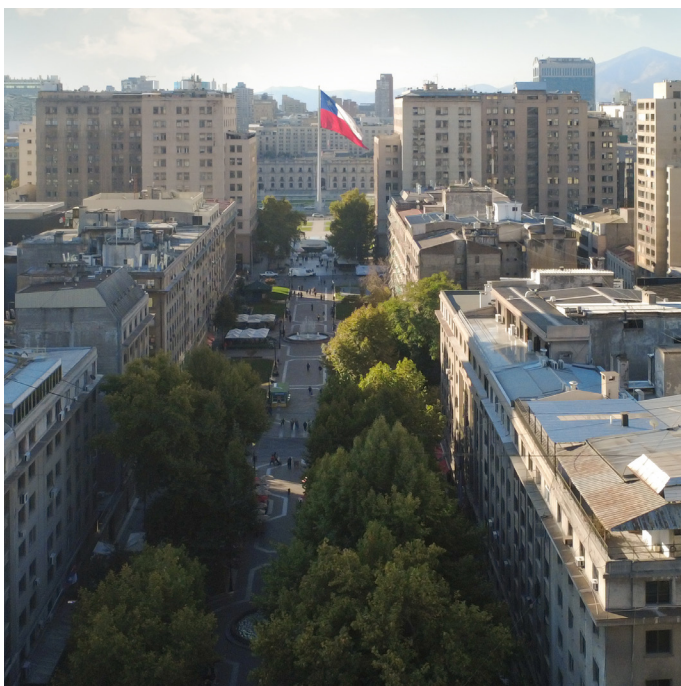
Pre y post natal:

La protección a la maternidad y la paternidad constituye un pilar fundamental en nuestra gestión de personas. En Chile, la normativa vigente establece que las trabajadoras tienen derecho a un permiso pre natal de 42 días y postnatal que contempla 84 días, además, del permiso post natal parental, beneficios irrenunciables que resguardan la salud de la madre y del recién nacido. Asimismo, el permiso postnatal parental puede ser traspasado al padre, y el permiso paternal por nacimiento de hijo, considera 5 días irrenunciables para el trabajador.

En la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, entendemos que estos derechos no solo representan una garantía legal, sino también una expresión concreta del compromiso institucional con la conciliación entre la vida laboral y familiar. Durante el año 2025, 6 trabajadoras se acogieron en su totalidad a su permiso pre y postnatal, haciendo uso de este importante beneficio.

Nos enorgullece señalar que su proceso se desarrolló con normalidad y que, tras finalizar su período de permiso, se han ido reintegrando progresivamente a sus funciones, contando con el acompañamiento y las condiciones necesarias para un retorno adecuado.

Promover el respeto por estos derechos y facilitar su ejercicio efectivo forma parte de nuestra cultura organizacional, orientada al bienestar integral, la estabilidad laboral y el desarrollo de las personas en todas las etapas de su vida.



SUSESO 2025:

Durante el año 2025, la Caja de Ahorros llevó a cabo la aplicación de la encuesta SUSESO, instrumento orientado a evaluar el ambiente laboral y la salud mental en el trabajo. Este cuestionario forma parte del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales y tiene como objetivo medir, identificar y gestionar aquellos factores que pueden impactar el bienestar de las y los trabajadores en su entorno laboral.

El proceso fue guiado y coordinado por el área de Recursos Humanos, que promovió activamente la participación a nivel nacional, reforzando la importancia de contar con información objetiva y representativa para la toma de decisiones. La instancia se desarrolló bajo criterios de confidencialidad y responsabilidad institucional, fomentando una participación amplia y comprometida.

Los resultados obtenidos permitieron identificar oportunidades de mejora principalmente en los ámbitos de compañerismo y vulnerabilidad laboral, aspectos fundamentales para la construcción de entornos de trabajo sanos y colaborativos. A partir de este diagnóstico, se elaboró un plan de corrección con participación de equipos en todo el país, el que se implementará durante el 2026 con la finalidad de ir fortaleciendo el trabajo conjunto y la corresponsabilidad en la mejora continua.

Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con la prevención de riesgos psicosociales y con la promoción de un clima organizacional basado en el respeto, la colaboración y el cuidado integral de las personas. Evaluar para mejorar es parte de nuestra cultura, y avanzar en bienestar laboral es un desafío permanente que asumimos con responsabilidad y convicción.

BUK:

La Gerencia de Recursos Humanos de la Caja de Ahorros dio un paso decisivo hacia la modernización institucional con la implementación de la nueva plataforma de gestión Buk. Este importante avance marca un antes y un después en la forma en que acompañamos y gestionamos la experiencia de nuestros trabajadores.

En el corto plazo, cada colaborador podrá acceder de manera directa, segura y confidencial a sus liquidaciones de sueldo, información de vacaciones y otros antecedentes relevantes, contando con un entorno digital ágil, simple y transparente. Se trata de un cambio diseñado con foco en las necesidades de las personas, que facilita el acceso oportuno a la información y fortalece la autonomía en la gestión de sus propios datos.

Este hito refleja nuestra decisión de innovar y de construir una institución más moderna y eficiente, optimizando procesos internos y mejorando la experiencia de nuestros equipos. Asimismo, representa un compromiso concreto con la sostenibilidad empresarial: la digitalización de documentos reduce significativamente el uso de papel y refuerza el resguardo de los datos personales, alineándonos con los más altos estándares de seguridad y responsabilidad institucional.

RECREACIÓN:

En la Caja de Ahorros comprendemos que el bienestar laboral no solo se construye a través de la gestión y los resultados, sino también mediante espacios de encuentro, recreación y esparcimiento que fortalecen los vínculos humanos. Promover instancias de convivencia permite reducir el estrés, favorecer un clima organizacional saludable y consolidar equipos de trabajo más cohesionados y colaborativos.

Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades orientadas a este propósito. Entre ellas, la presentación de una obra de teatro que convocó a trabajadores(as) en una instancia cultural distinta, generando un espacio de reflexión y distensión fuera de la rutina habitual.

Asimismo, se realizó un paseo institucional en un centro de eventos ubicado en la comuna de Paine, jornada que reunió a los trabajadores(as) en torno a actividades recreativas diseñadas para fomentar la integración, el compañerismo y la participación de todos los asistentes. Esta instancia permitió fortalecer la cercanía entre equipos y promover relaciones interpersonales basadas en la confianza y el respeto.

De igual manera, celebramos nuestras Fiestas Patrias en el edificio de Casa Matriz, en una actividad solemne y significativa que fue inaugurada con el tradicional pie de cueca a la bandera. La jornada incluyó juegos típicos, espacios de camaradería y la degustación de comidas tradicionales como empanadas, culminando con un brindis que reafirmó nuestro espíritu de unidad institucional.

Por su parte, los equipos de las Agencias Regionales también fueron protagonistas de estas jornadas de esparcimiento. A través de transmisiones vía streaming, pudieron disfrutar de las obras de teatro y charlas programadas, asegurando su participación sin importar la distancia. Asimismo, en el marco de las festividades, contaron con espacios propios para compartir y celebrar junto a sus equipos de trabajo en distintas instancias locales.

De esta manera, logramos integrar a todos los colaboradores a nivel nacional, promoviendo la participación, el encuentro y el sentido de pertenencia en cada rincón de la organización.

Estas iniciativas reflejan la convicción de que el esparcimiento es una dimensión esencial del bienestar integral. Generar espacios de encuentro fortalece nuestra cultura organizacional, mejora el ambiente laboral y contribuye a que cada persona se sienta parte activa de una comunidad comprometida, cercana y humana.



COMITÉ DE BENEFICIOS SOCIALES

El Comité de Beneficios Sociales está conformado por los directores señor Hernán González Mañes, señor Marcos Cifuentes Gallardo y señor Orlando Véliz Correa, ejerciendo la presidencia el director Señor Marcos Cifuentes Gallardo.

Este Comité constituye la instancia responsable de ejecutar y dar seguimiento a la Política de Beneficios aprobada por la Junta General de Imponentes. Asimismo, le corresponde revisar periódicamente dicha política y proponer las adecuaciones que resulten pertinentes, resguardando su coherencia con el objeto social de la Corporación.





En línea con su compromiso de contribuir al bienestar y desarrollo de los imponentes y sus familias, la Caja de Ahorros no solo fomenta el ahorro y promueve una gestión financiera responsable, sino que también, a través de este comité, evalúa de manera permanente su oferta de beneficios para ajustarla a las diversas necesidades y etapas de vida de sus afiliados. Con ello, busca consolidar una propuesta de valor que la distinga frente a otras instituciones.



Matriz de beneficios

Un principio fundamental de nuestra labor como Corporación sin fines de lucro, es destinar nuestros recursos directamente al bienestar de los imponentes y sus familias. Durante 2025, este compromiso se materializó en una Matriz de Beneficios Sociales, a través de la cual se asignaron \$1.634 millones de pesos orientados a generar un impacto positivo en nuestra comunidad.

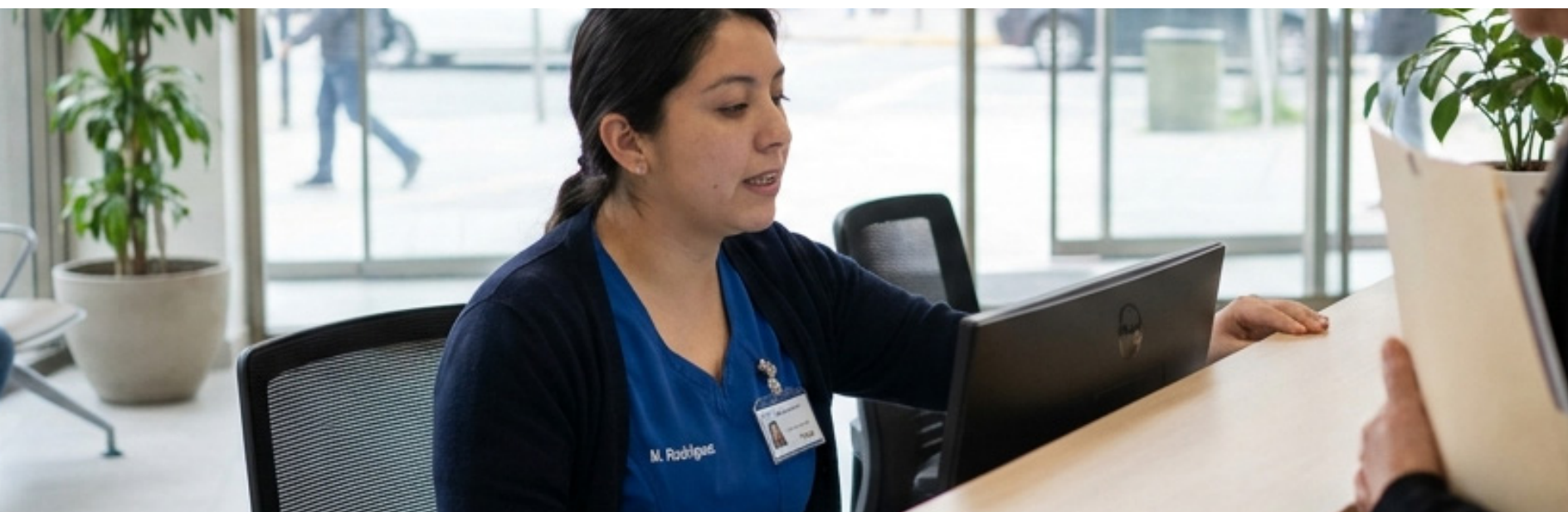
Cada beneficio otorgado responde a un análisis riguroso de las necesidades efectivas de nuestros imponentes y se sustenta en nuestro compromiso estatutario de servicio, reforzado por el estudio anual independiente que evalúa la pertinencia y efectividad de nuestra política de beneficios.

En este marco, destacan la entrega de seguros gratuitos, el programa Familia Protegida, y una amplia gama de beneficios sociales y recreativos, tales como descuentos en farmacias, entradas al cine, rebajas en combustibles, un plan de protección en salud que incluye exámenes preventivos y telemedicina, la entrega de gift cards para gastos de fin de año, apoyo escolar y reconocimiento a la excelencia académica en los niveles escolar y universitario para imponentes y sus cargas. Asimismo, se llevaron a cabo operativos oftalmológicos, dentales y veterinarios orientados a fortalecer el bienestar integral de nuestra comunidad.

En cumplimiento de lo establecido en nuestros estatutos, se realizó nuevamente el estudio de beneficios, encargado en esta oportunidad a la consultora First Impact. El propósito central del estudio es evaluar la relación óptima entre la matriz de beneficios, el patrimonio de la institución y los resultados operacionales; comparar nuestra oferta con la de otras corporaciones de características similares; y verificar que la entrega de beneficios se ajuste al objeto institucional, a las disposiciones estatutarias y, en particular, a lo señalado en su artículo quinto.

De manera general, los resultados confirman que la matriz de beneficios se encuentra alineada con el propósito de CAEP, al contribuir al bienestar de los imponentes en áreas como protección, salud, educación, deporte, consumo y cuidado de mascotas. Asimismo, se concluye que dicha matriz mantiene coherencia con los beneficios ofrecidos por instituciones afines del sector.

De manera general, los resultados confirman que la matriz de beneficios se encuentra alineada con el propósito de CAEP, al contribuir al bienestar de los imponentes en áreas como protección, salud, educación, deporte, consumo y cuidado de mascotas. Asimismo, se concluye que dicha matriz mantiene coherencia con los beneficios ofrecidos por instituciones afines del sector.





Entregas de Giftcards

Con el propósito de fortalecer de manera concreta y tangible el bienestar de nuestros imponentes y sus familias, durante 2025 implementamos nuevas iniciativas de apoyo directo.

Reconociendo que existen períodos del año que implican una mayor exigencia económica, se estableció la entrega de tarjetas de apoyo, (gift cards), destinadas a contribuir tanto a los gastos escolares de marzo como a las necesidades propias de fin de año.

Este beneficio —canjeable en destacadas cadenas de retail, entre ellas Cencosud y SMU— busca constituirse en un apoyo efectivo para las familias, aliviando parte de su carga financiera en momentos relevantes.

Con esta medida, nuestra Corporación reafirma su compromiso de reinvertir sus recursos en acciones que generen un impacto tangible y positivo en la calidad de vida de su comunidad.



Actividades con imponentes: Operativos de salud/Veterinarios

Operativos de salud

En conjunto con Socialast y prestadores debidamente certificados, se llevaron a cabo atenciones presenciales para imponentes tanto en Casa Matriz como en distintas zonas del norte y sur de nuestro país descentralizando así los beneficios a distintas zonas. Los operativos realizados incluyeron prestaciones oftalmológicas y dentales, con el propósito de facilitar el acceso a servicios preventivos y de cuidado básico a todos nuestros imponentes.

Operativos veterinarios

De la misma manera se realizaron también, en conjunto con Socialast, operativos veterinarios de prevención sin costo asociado para nuestros imponentes, estos incluyeron vacunación y desparasitación los cuales fueron ejecutados en la Clínica Social Vet, contribuyendo al cuidado integral de sus mascotas y al bienestar familiar.



Familia protegida

Es un programa de asistencia médica y veterinaria sin costo asociado destinado a atender urgencias y emergencias de salud. Está disponible para todos los imponentes vigentes y sus familiares directos que vivan en el mismo domicilio, debidamente registrados (Familia Techo). Además, contempla asistencia veterinaria para las mascotas del imponente en casos de urgencia, emergencia o fallecimiento.

Ambas asistencias son realizadas a través de orientación telefónica o presencial realizada por profesionales médicos o veterinarios, según corresponda. De ser necesario, puede incluir la visita a domicilio y el traslado en ambulancia a un centro asistencial o bien derivación a clínicas veterinaria en el caso de las mascotas

El beneficio se activa llamando al número +56 2 2875 6780. 24/7 los 365 días del año.

Durante el año 2025 se realizaron 3.179 asistencias, de las cuales un 49,4% correspondió a atenciones médicas y un 50,6% a atenciones veterinarias. Este resultado refleja la importancia y consolidación del mundo veterinario por parte de nuestros imponentes y sus familias.



Club de beneficios

El Club de Beneficios es una plataforma que complementa la propuesta de valor institucional, diseñada con el propósito de entregar soluciones que fortalecen el bienestar económico de nuestros imponentes, a través de una red de comercios y campañas que ofrecen descuentos exclusivos.

Estos comercios y así también las campañas son seleccionadas considerando sus necesidades y preferencias de nuestro imponente y sus familias, con el fin de asegurar un apoyo concreto, tangible y significativo.

Por medio de esta red, los imponentes pueden acceder a descuentos que contribuyen directamente a optimizar su presupuesto mensual, fortaleciendo su bienestar económico.

La oferta del club incluye comercios en las áreas de salud, deporte, educación, compras, entretenimiento, así como abastecimiento general para el hogar. De la misma forma se realizan durante el año campañas especiales con descuentos exclusivos, cofinanciados por los prestadores y nuestra institución, en comercios tales como combustibles, retail y farmacias.

El Club de Beneficios cuenta con una amplia cobertura a nivel nacional, tanto en formato presencial como online, permitiendo a los imponentes acceder en cualquier momento, hora y lugar.

Como institución estamos convencidos que el generar oportunidades reales de ahorro constituye un aporte tangible a la calidad de vida y al bienestar integral de nuestros imponentes generando un sentido de pertenencia muy diferenciador.







ESTADOS FINANCIEROS

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Los presentes Estados Financieros reflejan la gestión administrativa y financiera de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos durante el ejercicio 2025. Como corporación de derecho privado sin fines de lucro, todos los resultados y el manejo patrimonial están orientados a garantizar la capacidad de la institución para cumplir con su objetivo social de fomentar el ahorro, proveer apoyo financiero y entregar beneficios sociales a sus imponentes.

Los excedentes generados, conforme a nuestros Estatutos, no se distribuyen, si no que se reinvierten íntegramente en el fortalecimiento de estos fines y en asegurar la sostenibilidad de nuestra misión de servicio a largo plazo.

- \$ Pesos chilenos**
- M\$ Miles de pesos chilenos**
- UF Unidad de fomento**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de marzo de 2026

**Señores Presidente y Directores
Caja de Ahorros de Empleados Públicos**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Caja de Ahorros de Empleados Públicos, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Caja de Ahorros de Empleados Públicos al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Caja de Ahorros de Empleados Públicos de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de Caja de Ahorros de Empleados Públicos al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitieron una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.

ÍNDICE

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.	Información corporativa	75
2.	Resumen de las principales políticas contables	75
3.	Administración del riesgo financiero	83
4.	Efectivo y equivalentes al efectivo	85
5.	Activos financieros a valor razonable	85
6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	85
7.	Otros activos no financieros, corrientes	86
8.	Saldos y transacciones con partes relacionadas	87
9.	Inversión en subsidiarias	88
10.	Activos intangibles	89
11.	Propiedades, planta y equipo	89
12.	Propiedades de inversión	90
13.	Otros activos no financieros, no corrientes	91
14.	Otros pasivos financieros corrientes	91
15.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	92
16.	Otras provisiones, corrientes	92
17.	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	93
18.	Pasivos por impuestos corrientes	93
19.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	94
20.	Otros pasivos no financieros, corrientes	94
21.	Ingresos y gastos	95
22.	Contingencias o compromisos	97
23.	Hechos posteriores	97

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	NOTAS	2025 M\$	2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.836.707	5.318.845
Activo financiero a valor razonable	5	24.588.379	26.037.231
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	6	36.642.189	33.708.412
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	8	28.890	84.085
Otros activos no financieros, corrientes	7	26.522	15.031
Total activos corrientes		65.122.687	65.163.604
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	26.906.245	19.102.269
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	29.839.005	29.857.250
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	1.472.120	842.155
Propiedades, planta y equipo	11	3.388.218	3.432.902
Propiedades de inversión	12	114.387.426	120.576.747
Otros activos no financieros, no corrientes	13	7.518	8.840
Total activos no corrientes		176.000.532	173.820.163
TOTAL ACTIVOS		241.123.219	238.983.767

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integralde estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	2025 M\$	2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	45.097.620	39.169.390
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	473.502	540.674
Cuentas por pagar a empresas relacionadas, corrientes	8	418.794	388.586
Otras provisiones, corrientes	16	5.393	5.393
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	17	2.467.487	3.764.889
Pasivos por impuestos, corrientes	18	170.232	125.911
Otros pasivos no financieros, corrientes	20	345.043	310.310
Total pasivos corrientes		48.978.071	44.305.153
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	19	15.312.900	17.824.778
Total pasivos no corrientes		15.312.900	17.824.778
PATRIMONIO NETO			
Reservas patrimoniales		106.434.045	106.434.045
Otras reservas		(805.018)	(962.036)
Resultados acumulados		71.203.221	71.381.827
Total patrimonio neto		176.832.248	176.853.836
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		241.123.219	238.983.767

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integralde estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	NOTAS	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	19.785.976	18.496.293
Deterioro de activos	21	(602.971)	(608.580)
Gastos de administración	21	(15.222.941)	(13.552.652)
Otras ganancias (pérdidas)	21	(5.322.515)	394.110
Resultado por unidades de reajuste	21	(1.309.279)	(1.493.447)
Participación en ganancia (pérdida) de subsidiarias	21	(18.755)	187.241
(Pérdida) ganancia antes de impuesto		(2.690.485)	3.422.965
Impuesto a las ganancias	19	2.511.879	97.028

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integral de estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
Ganancia del ejercicio	(178.606)	3.519.993
Otros resultados integrales, ganancias (pérdidas) mediciones de planes de beneficios definido	157.018	(483.673)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	(21.588)	3.036.320

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integralde estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
(Pérdida) Ganancia del ejercicio	(178.606)	3.519.993
Cargos (abonos) que no representa flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización del ejercicio	375.924	197.520
Resultado por inversiones en asociadas	18.755	(187.241)
Impuesto a las ganancias	(2.511.878)	(97.028)
Provisión de incobrables	(159.000)	(179.280)
Deterioro de propiedades de inversión	-	239.082
Revaluación propiedades de inversión	5.341.901	(217.550)
Resultado por unidades de reajustes	1.311.916	1.493.128
Provisión por beneficio a los empleados	(1.140.384)	46.174
Otros ajustes por partidas distintas del efectivo	-	21.945
Variación de activos (aumentos) disminuciones, que afectan al flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(10.578.753)	(9.445.207)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	55.195	216.594
Otros activos no financieros, corrientes	(11.491)	-
Otros activos no financieros, no corrientes	1.379	(1.236)
Otros activos financieros corrientes	1.448.852	(2.125.121)
Variación de pasivos (disminuciones) aumentos, que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(67.172)	175.859
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	30.208	(46.907)
Otras provisiones corrientes	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	34.733	107.408
Cuentas por pagar por impuestos	44.321	17.254
Otros pasivos financieros corrientes	4.720.817	3.493.828
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	(1.263.283)	(2.770.785)

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integralde estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades de inversión	(244.013)	(217.920)
Aumento de inversión Zenteno SpA	(510)	-
Liquidación Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.	-	3.196.662
Ventas propiedades de inversión	1.091.433	-
Compra de activos intangibles	(770.171)	(841.238)
Compras de activo fijo	(191.034)	(313.288)
Flujo neto (utilizado) originado en actividades de inversión	(114.295)	1.824.216
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Pago) obtención de préstamos bancarios	(104.560)	100.000
Flujo neto (utilizado) originado por actividades de financiamiento	(104.560)	100.000
Variación del efectivo y equivalentes al efectivo durante el ejercicio	(1.482.138)	(846.569)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	5.318.845	6.165.414
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.836.707	5.318.845

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integralde estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Reservas patrimoniales M\$	Otras reservas ganancia (pérdidas) actuariales en planes de beneficio a empleados diferidos M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025	106.434.045	(962.036)	71.381.827	176.853.836
Pérdida del ejercicio 2025	-	-	(178.606)	(178.606)
Otro resultado integral	-	157.018	-	157.018
Saldo al 31 de diciembre de 2025	106.434.045	(805.018)	71.203.221	176.832.248

	Reservas patrimoniales M\$	Otras reservas ganancia (pérdidas) actuariales en planes de beneficio a empleados diferidos M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2024	106.434.045	(478.363)	67.861.834	173.817.516
Ganancia del ejercicio 2024	-	-	3.519.993	3.519.993
Otro resultado integral	-	(483.673)	-	(483.673)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	106.434.045	(962.036)	71.381.827	176.853.836

Las Notas adjuntas N°s 1 a 23 forman parte integralde estos estados financieros separados.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Caja de Ahorros de Empleados Públicos, persona jurídica de derecho privado (corporación) sin fines de lucro, fundada en el año 1858, tiene por objeto fomentar el ahorro entre sus imponentes y prestarles los servicios que contemplan sus estatutos. La dirección de su casa matriz es Avenida Presidente Bulnes 176, Santiago.

Conforme a certificación notarial, de fecha 24 de diciembre de 2025, correspondiente a la Junta Extraordinaria de Imponentes realizada con fecha 09 de diciembre de 2025, extendida por el titular de la cuadragésima segunda notaría pública de Santiago, don Alvaro González Salinas, se da por aprobado por parte de la Junta de Imponentes el nuevo estatuto de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos propuesto por el directorio.

En el contexto del fortalecimiento del Gobierno Corporativo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, durante el ejercicio 2025 se llevó a cabo el diseño e implementación del Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, elaborado conforme a los requerimientos establecidos en la Ley N° 20.393, la Ley N° 19.913, la Circular UAF N° 62 y demás normativas aplicables.

En base a dicho modelo, se llevó a cabo un plan de acción derivado del diagnóstico que tiene por objeto alcanzar, en un horizonte razonable, los estándares de implementación efectiva exigidos por la normativa vigente, fortaleciendo la capacidad institucional de prevención, detección y respuesta frente a riesgos penales.

En cumplimiento con el artículo N°3 del estatuto, anualmente se realiza un estudio a la Política de Beneficios Sociales y Matriz de Beneficios, la cual es sometida a aprobación del directorio. En el ejercicio de 2025 se amplió la entrega de beneficios sociales complementando las Asistencias en Salud, Exámenes Médicos y Beneficios en Gastos de Primera Necesidad. Dentro de los beneficios sociales se entregan también seis seguros gratuitos.

Con fecha 01 de octubre de 2025, se obtiene el resultado de la Clasificación de Riesgos voluntaria y reservada, elaborada por la empresa clasificadora ICR. La conclusión de dicho informe indica que, en vista a las mejoras de la gestión que continúan en proceso de implementación, sumado a una eventual diversificación de las fuentes de financiamiento, se asigna Tendencia Positiva, con una nota BBB-.

Con fecha 24 de marzo de 2026, los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Período contable.

Los presentes estados financieros corresponden a los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera se presenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.2 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las inversiones en empresas relacionadas, se encuentran registradas en una sola línea en el Estado de Situación Financiera a su valor patrimonial, no han sido consolidadas línea a línea; este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio de la Institución.

Estos estados financieros han sido preparados considerando las NIIF vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los períodos cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Los estados financieros separados han sido preparados para reflejar la situación financiera separada de Caja de Ahorros de Empleados Públicos, antes de proceder a la consolidación, línea a línea, de los estados financieros de las filiales detalladas en Nota 10, y que por ello para su adecuada interpretación, estos estados financieros separados deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de Caja de Ahorros de Empleados Públicos y filiales, los que son requeridos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Estimaciones y juicios contables.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En los presentes estados financieros la Administración ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Moneda funcional y presentación.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Corporación.

2.5 Bases de conversión.

Los activos y pasivos expresados en moneda reajutable, se presentan valorizados en la moneda funcional, al valor de la unidad de fomento vigente al cierre del ejercicio.

Moneda	31/12/2025 \$	31/12/2024 \$
Unidad de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69

2.6 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Nuevas Enmiendas a NIIF son de aplicación obligatoria para estos estados financieros:

Enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (modificación a la NIC 21). Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025. No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La aplicación de estas Enmiendas, no han tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, ellas podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

b) Nuevas Normas y Enmiendas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Enmienda a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (modificaciones a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de estas Normas y Enmiendas podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.7 Efectivo y equivalentes al efectivo.

De acuerdo a la actividad de la Corporación y a la naturaleza de los recursos que conforman su activo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos en las cuentas corrientes bancarias y los depósitos a plazo en entidades bancarias con vencimiento inferior a 90 días.

2.8 Estado de flujo de efectivo.

Los flujos de efectivo corresponden a las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo y se clasifican según lo siguiente:

a) Actividades de la operación.

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

b) Actividades de inversión.

Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

c) Actividades de financiamiento.

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9 Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

2.10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a) Colocaciones.

Corresponde a los préstamos otorgados a los imponentes, valorizados a su valor nominal más los intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos ha definido utilizar NIIF 9 para determinar una estimación de deudores incobrables, en base a un enfoque simplificado para las colocaciones.

b) Deudores varios.

Corresponde a las cuentas por cobrar que ingresarán durante el año siguiente, valorizados a su valor nominal.

2.11 Propiedades, planta y equipo.

Estos bienes son medidos a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro, si las hubiere.

Las propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos.

A continuación, se presentan los períodos de vida utilizados para la depreciación de estos activos:

Activo fijo	Meses de vida útil estimada
Construcciones con estructura de acero, cubierta y entresijos de perfiles de acero o losas hormigón armado	960
Edificios, casas y otras construcciones, con muros de ladrillo o de hormigón, con cadenas, pilares y vigas de hormigón armado, con o sin losas	600
Instalaciones en general (ejemplo: eléctricas, de oficina)	120
Automóviles y camionetas	84
Muebles y enseres	84
Equipos de vigilancia	84

Activo fijo	Meses de vida útil estimada
Equipos computacionales (ejemplos: computadores, monitores, impresoras)	72
Equipos de oficina (ejemplos: útiles de oficina, ventiladores, calculadoras, máquinas de escribir, trituradoras)	36
Herramientas livianas	36

2.12 Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles están compuestos por obras de arte con una vida útil indefinida y valorizado de acuerdo al modelo del costo.

Los activos intangibles relacionados con sistemas computacionales se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.13 Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión al inicio son reconocidas al costo el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se miden al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

2.14 Inversiones contabilizadas por el método de la participación.

La inversión en subsidiarias es contabilizada usando el método de la participación. Bajo ese método, la inversión se registra inicialmente al costo y se incrementa o disminuye en función de la proporción que se devenga de los resultados del período de la subsidiaria, después de la fecha de adquisición. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la subsidiaria, se reconoce su proporción en el patrimonio de la empresa.

2.15 Transacciones con entidades relacionadas.

La Corporación revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Corporación, al personal clave de la administración y otras partes relacionadas con la Corporación. Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cobre o no un precio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro.

2.16 Deterioro de valor de activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioros siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del monto en libros del activo sobre su valor recuperable.

2.17 Otros pasivos financieros.

Los Otros pasivos financieros se reconocen por la obligación con los imponentes de la Corporación y corresponden a los ahorros que realizan los imponentes de conformidad a los Estatutos de la Corporación.

2.18 Beneficios a los empleados.

La Corporación constituye obligaciones por indemnizaciones por años de servicios, el que se encuentra pactado a todo evento para todos los trabajadores de la Corporación, en base a lo estipulado en el reglamento de indemnización por años de servicios, por lo cual ha reconocido la provisión correspondiente.

La Corporación es depositaria y administradora del Fondo de Aportes para Retiro del Personal. Este fondo se forma con el aporte anual que hace la Institución, ascendente al total de la remuneración del mes de enero y con el aporte mensual del trabajador, equivalente a un porcentaje aplicado sobre la remuneración.

Hasta el 1 de octubre de 2008, la Caja invertía sus fondos disponibles en depósitos a plazo en moneda nacional y en dólares estadounidenses, al tenor de la Comisión Clasificadora de Riesgo, integrada por los Superintendentes de Administradores de Fondos de Pensiones, de Bancos e Instituciones Financieras, de Valores y Seguros y por cuatro representantes de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Al dejar en la fecha indicada la actividad de la clasificación que hacía la Comisión Clasificadora de Riesgos, la Caja carece de una información fidedigna y en esta circunstancia efectuó estos depósitos en el Banco Estado, Banco Itaú, Banco Santander y Banco de Crédito e Inversiones.

2.19 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal. Este concepto se presenta en el estado de situación financiera en la línea Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.

2.20 Provisiones.

Caja de Ahorros de Empleados Públicos reconoce una provisión cuando: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado en forma fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración.

2.21 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo a NIIF. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

Obligaciones por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados financieros en base a la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y es reducido, en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte de los activos por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperable.

2.22 Ingresos y gastos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Corporación y puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y los beneficios significativos de la propiedad de los servicios hayan sido prestados y es probable que se reciban beneficios económicos de la transacción.

Se reconocen los ingresos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros.

Un gasto se reconoce de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran simultáneamente en el estado de resultados.

2.23 Activos y pasivos financieros.

a) Reconocimiento y medición inicial.

Inicialmente, la Caja reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

b) Clasificación.

De acuerdo con NIIF 9, la Caja clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efecto en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

La Caja clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Caja ha clasificado sus inversiones a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Caja adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

c) Baja.

La Caja da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activo financiero transferido que es creada o referida por la Caja es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuenta un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

d) Compensación.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Caja tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) Valorización a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

f) Medición de valor razonable.

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La Caja estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La Caja incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y serán coherentes con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

g) Identificación y medición del deterioro.

La Norma NIIF 9 tiene un modelo de "pérdida esperada". El modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable como efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

La Caja no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

h) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

i) Segmentos.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Caja ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

j) NIIF 16 Arrendamientos.

La Corporación realizó una revisión y análisis a los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, concluyendo que no tiene contratos de arrendamientos a los cuales deba aplicar NIIF 16. Por esta razón, los pagos se siguieron imputando directamente a resultados del ejercicio.

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Caja de Ahorros de Empleados Públicos está expuesta a los riesgos propios del mercado en la cual desarrolla su actividad. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Corporación.

a) Riesgo de crédito.

Riesgos y Cobranzas

El año 2025 fue un año de consolidaciones relevantes respecto de los objetivos estratégicos planteados en diversos ámbitos de la Gestión del Riesgo, controlando el cumplimiento normativo y legal en las áreas de riesgo crédito y cobranza. Para ello, el área de Riesgo de Crédito dependiente de la Gerencia de Riesgos y Cobranzas, se encarga de robustecer la Política de Crédito y los procedimientos que permitan minimizar las pérdidas por deterioro de cartera.

En la actualidad, el área de Normalización y Cobranza, es capaz de atender los requerimientos de Datos, información, análisis y de gestión de cobranza a través de los diferentes canales de recuperación internos y externos en los ámbitos prejudicial, judicial y recuperación de castigos, reportando cada área directamente al Gerente de Riesgos y Cobranza

Junto con lo anterior, en materia de Riesgo y Cobranza, se consolidaron avances relevantes que contribuyeron junto a otros, a que CAEP mejorara en su clasificación de Riesgo pasando de BBB-/Estable a BBB-/Positiva. Estos logros son: a) Internalización del modelo IFRS9 para el cálculo de provisiones por pérdida esperada, b) proceso de Castigo de Cuentas por incobrabilidad, c) consolidación de estrategias de gestión dinámicas definidas para cada etapa de cobranza. Todos estos procesos se ejecutan mensualmente y nos permiten tomar decisiones oportunas.

Lo anterior significó una disminución de nuestro índice de Riesgo de un 6,26% obtenido en diciembre de 2024 a un 5,03% obtenido al cierre del año 2025. Indicador validado y revisado por PWC.

Mediante el mejoramiento continuo de nuestras Políticas y la búsqueda de herramientas de análisis y gestión eficaces, la Gerencia de Riesgos y Cobranza contribuye a lograr los objetivos financieros de CAEP, ya sea recuperando créditos morosos o gestionando riesgos que podrían ocasionar pérdidas significativas.

Cálculo de Provisión año 2025

A continuación, se detalla el cálculo del índice de provisión para el presente año, cuyo resultado fue de un 5,03%. Este mismo indicador para el ejercicio 2024 fue de 6,30%, lo cual muestra una importante mejora, lo anterior producto de un proceso sistematizado de la gestión de riesgos, cobranza administrativa, prejudicial y judicial, con el propósito de contener los índices de morosidad, particularmente aquella sobre 30 y 90 días.

Bases de datos	Stage	N	Saldo CXC (MM\$)	Provisión (MM\$)	IP (%)
Saldos	1	26.003	52.785	868	1,6%
	2	9.346	11.145	493	4,4%
	3	1.275	1.745	742	42,5%
	Provisión al 100%	1061	783	783	100%
	Provisión 0	662	(78)	-	0%
Fiadores		597	476	476	100%
Total		38.944	66.855	3.362	5,03%

- **Stage 1:** Créditos normales con mora menor o igual a 30 días créditos renegociados con mora menor o igual a 15 días.
- **Stage 2:** Créditos normales como morosidad entre 31 y 89 días créditos renegociados con morosidad entre 16 y 89 días.
- **Stage 3:** Créditos en incumplimiento.

b) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo que Caja de Ahorros de Empleados Públicos no pueda cumplir con sus obligaciones a medida que vencen.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones, sin incurrir en costos adicionales o arriesgar la reputación de la Corporación.

Periódicamente la Administración estima las necesidades de liquidez para cada período, entre los montos de efectivo a recibir, los ingresos y los montos de efectivo disponibles.

Existe un presupuesto anual de su flujo operacional, que le permite anticipar sus eventuales requerimientos de caja. Adicionalmente la compañía no posee Préstamos Bancarios o con terceros, las mayores exposiciones guardan relación a los Fondos por imponentes, los cuales son fondos recibidos por sus imponentes en carácter de ahorros.

c) Riesgo de mercado.

Riesgo de mercado de Caja de Ahorros de Empleados Públicos es el riesgo de que cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés, afecten los resultados de la Corporación.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Dada las características del negocio que desarrolla Caja de Ahorros de Empleados Públicos está en constante evaluación referente a los riesgos significativos de tasa de interés.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldos en caja	10.143	1.027
Saldos en bancos	1.231.235	356.829
Depósitos en fondos mutuos	400.000	821.000
Depósitos a plazo fijo con vencimiento a 30 días	2.195.329	4.139.989
Total efectivo y equivalentes al efectivo	3.836.707	5.318.845

La Corporación no posee restricciones en el uso de efectivo y equivalentes al efectivo

5. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La composición de los activos financieros a valor razonable es la siguiente:

Conceptos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Renta fija Larraín Vial CDB	-	6.537.914
Renta fija Credicorp CDB	5.866.801	6.288.065
Renta fija Moneda CDB	11.572.010	6.624.183
Renta fija Banchile CDB	7.149.568	6.587.069
Total activos financieros a valor razonable	24.588.379	26.037.231

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

a) El detalle de los componentes de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto de Caja de Ahorros de Empleados Públicos, vigentes al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Conceptos	31/12/2025		31/12/2024	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Préstamos para imprevistos	25.333.826	24.571.083	21.735.300	16.712.865
Préstamos de emergencia	14.162.918	1.997.660	15.017.592	2.069.951
Cobranza a fiadores por préstamos	269.620	206.046	295.950	190.792
Créditos repactados	160.397	63.694	132.479	66.818
Préstamos Covid 19	-	-	914	-
Préstamos con garantía hipotecaria	4.708	4.042	4.042	7.735
Renegociaciones insolvencia	17.473	63.720	14.258	54.108
Deudores varios	55.247	-	28.877	-
Deterioro obligaciones vencidas	(3.362.000)	-	(3.521.000)	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	36.642.189	26.906.245	33.708.412	19.102.269

El saldo de las colocaciones está compuesto al 31 de diciembre de los siguientes préstamos:

Préstamo	Modalidad de pago
Para Imprevistos	Cuota fija en pesos, con interés plazo a 24, 36 y 48 meses.
De Emergencia	Cuota fija en pesos, con interés plazo a 12 y 18 meses.
Con Garantía Hipotecaria	Cuota fija en pesos, con interés plazo a 60 meses.
Covid – 19	Cuota fija en pesos, con interés plazo a 12 meses.

La Administración de Caja de Ahorros de Empleados Públicos realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de dudoso cobro, sobre la base de una revisión de todas las cantidades pendientes al final de cada período. El criterio para determinar la incobrabilidad respecto de las colocaciones se basa en la metodología indicada en NIIF 9 la cual se encuentra registrada en la cuenta Deterioro Obligaciones Vencidas.

b) Los movimientos del deterioro al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Deterioro de obligaciones vencidas	2025 M\$	2024 M\$
Saldo inicial	(3.521.000)	(3.700.280)
Incremento (decremento) en deterioro	(602.971)	(369.499)
Castigos de deuda morosa	761.971	548.779
Saldo	(3.362.000)	(3.521.000)

c) De acuerdo con el análisis realizado por la Administración, se estima que el riesgo de deterioro de los deudores comerciales y de otras cuentas por cobrar ha sido debidamente analizado y se han constituido provisiones.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de otros activos no financieros al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

	31/12/2025 M\$	vigentes 31/12/2024 M\$
Seguros por vencer	-	9.734
Gastos anticipados	26.522	5.297
Total	26.522	15.031

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos entre la Corporación y una entidad relacionada, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas.

Los saldos por cobrar a empresas relacionadas corrientes son los siguientes:

Rut	Sociedad	Relación	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
99.196.000-7	Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.– En liquidación	Subsidiaria	\$	-	52.060
94.856.000-7	Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	Subsidiaria	\$	1.651	1.642
78.968.890-7	Compañía Nacional de Servicios SpA	Subsidiaria	\$	27.239	30.383
Total cuentas por cobrar relacionadas				28.890	84.085

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas.

Los saldos por pagar con empresas relacionadas corrientes son los siguientes:

Rut	Sociedad	Relación	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
94.856.000-7	Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	Subsidiaria	\$	-	457
99.196.000-7	Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.– En liquidación	Subsidiaria	\$	80.000	-
78.968.890-7	Compañía Nacional de Servicios SpA	Subsidiaria	\$	338.794	388.129
Total cuentas por pagar relacionadas				418.794	388.586

Los saldos y transacciones de las cuentas por cobrar y por pagar entre entidades relacionadas son por operaciones comerciales, los cuales no devengan intereses y dividendos por cobrar.

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las principales transacciones y sus efectos en el Estado de Resultados Integral con partes relacionadas durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Rut	Sociedad	Relación	Descripción de la transacción	2025 M\$	2024 M\$
99.196.000-7	Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A. – En liquidación)	Subsidiaria	Arriendos percibidos	19.755	17.698
94.856.000-7	Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	Subsidiaria	Arriendos percibidos	9.411	8.982
94.856.000-3	Compañía Nacional de Servicios SpA	Subsidiaria	Arriendos percibidos	9.408	8.985

d) Remuneraciones del personal clave de la Corporación.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la remuneración del personal clave de la Corporación, es la siguiente:

Deterioro de obligaciones vencidas	2025 M\$	2024 M\$
Remuneraciones imponibles	2.726.820	1.869.269
Total	2.726.820	1.869.269

9. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS

a) Detalle en inversiones en subsidiarias.

Conceptos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	País asociada	Moneda funcional	Participación patrimonial	
					31/12/2025 %	31/12/2024 %
Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	25.333.511	25.499.237	Chile	\$	100,00	100,00
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.	3.963.131	3.786.428	Chile	\$	99,948	99,948
Compañía Nacional de Servicios SpA	531.164	571.585	Chile	\$	39,96	39,96
Inmobiliaria Zenteno SpA	11.199	-	Chile	\$	51,00	51,00
Total	29.839.005	29.857.250				

b) Movimiento de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2025:

	Saldo de inicio \$	Participacion en resultados \$	Aumentos de inversión \$	Saldo de cierre \$
Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	25.499.237	(165.726)	-	5.333.511
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.	3.786.428	176.703	-	3.963.131
Compañía Nacional de Servicios SpA	571.585	(40.421)	-	531.164
Inmobiliaria Zenteno SpA (*)	-	10.689	510	11.199
Total	29.857.250	(18.755)	510	29.839.005

(*) Con fecha 16 de diciembre de 2024 se constituye Inmobiliaria Zenteno SpA con un capital de \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones, donde Caja de Ahorro de Empleados Públicos suscribe 510 acciones e Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA, suscribe 490 acciones.

Con fecha 24 de junio de 2025 se acuerda aumentar el capital en la suma de \$ 6.658.800.000 dividido en 6.658.800 acciones, donde Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA, suscribe 3.262.812 acciones y Caja de Ahorro de Empleados Públicos suscribe 3.395.988 acciones. Al 31 de diciembre de 2025 Caja de Ahorro de Empleados Públicos, ha pagado \$ 510.000 equivalentes a 510 acciones.

Al 31 de diciembre de 2025:

	Saldo de inicio \$	Participacion en resultados \$	Otros movimientos \$	Saldo de cierre \$
Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	25.386.954	112.283	-	25.499.237
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.	3.786.428	52.060	(52.060)	3.786.428
Compañía Nacional de Servicios SpA	548.687	22.898	-	571.585
Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.	3.251.359	-	(3.251.359)	-
Total	32.973.428	187.241	(3.303.419)	29.857.250

Compañía de Seguros Generales Huelen S.A. con fecha 26/09/2024 en junta extraordinaria de accionistas, correspondiente al 99,9% de las acciones emitidas, se aprobó por unanimidad la cuenta final efectuada por la Comisión Liquidadora, dando por terminada la liquidación de la sociedad.

Compañía de Seguros de Vida Huelen S.A. mantiene en otros movimientos un saldo de M\$ 52.060 correspondiente al reparto de dividendos.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Proyecto Core y ERP	1.471.203	841.238
Obras de arte	917	917
Total intangibles	1.472.120	842.155

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Clase de propiedades, planta y equipo.

Conceptos	31/12/2025					
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$				
Vehículos	305.360	(105.728)	199.632	266.137	(64.357)	201.780
Equipos de oficina y enseres	1.787.653	(1.520.341)	267.312	1.655.364	(1.463.355)	192.009
Instalaciones	1.366.935	(991.473)	375.462	1.347.413	(919.639)	427.774
Maquinarias y herramientas	115.781	(115.729)	52	115.781	(115.621)	160
Bienes raíces	6.536.710	(3.990.950)	2.545.760	6.536.710	(3.925.531)	2.611.179
Total	10.112.439	(6.724.221)	3.388.218	9.921.405	(6.488.503)	3.432.902

b) Movimiento en Propiedades, planta y equipo, por clase.

Conceptos	Vehículos M\$	Equipos de oficina M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Bienes raíces M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2025	266.137	1.655.364	1.347.413	115.781	6.536.710	9.921.405
Altas del periodo 2025	39.223	132.289	19.522	-	-	191.034
Saldo bruto al 31.12.2025	305.360	1.787.653	1.366.935	115.781	6.536.710	10.112.439
Saldo al 01.01.2025	(64.357)	(1.463.355)	(919.639)	(115.621)	(3.925.531)	(6.488.503)
Depreciación del ejercicio	(41.371)	(56.986)	(71.834)	(108)	(65.419)	(235.718)
Depreciación acumulada al 31.12.2025	(105.728)	(1.520.341)	(991.473)	(115.729)	(3.990.950)	(6.724.221)
Saldo neto al 31.12.2025	199.632	267.312	375.462	52	2.545.760	3.388.218

Conceptos	Vehículos M\$	Equipos de oficina M\$	Instalaciones M\$	Maquinarias y herramientas M\$	Bienes raíces M\$	Totales M\$
Saldo al 01.01.2024	143.257	1.562.232	1.211.130	115.781	6.536.710	9.569.110
Altas del periodo 2024	122.880	93.132	136.283	-	-	352.295
Saldo bruto al 31.12.2024	266.137	1.655.364	1.347.413	115.781	6.536.710	9.921.405
Saldo al 01.01.2024	(40.767)	(1.421.413)	(853.187)	(115.500)	(3.860.116)	(6.290.983)
Depreciación del ejercicio	(23.590)	(41.942)	(66.452)	(121)	(65.415)	(197.520)
Depreciación acumulada al 31.12.2024	(64.357)	(1.463.355)	(919.639)	(115.621)	(3.925.531)	(6.488.503)
Saldo neto al 31.12.2024	201.780	192.009	427.774	160	2.611.179	3.432.902

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de propiedades de inversión es el siguiente:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Bienes raíces – saldo inicial	120.576.747	120.373.517
Adiciones oficinas	-	6.842
Bajas bienes raíces	(1.091.433)	-
Obras en curso	244.013	217.920
Deterioro de propiedades de inversión	-	(239.082)
Disminución según tasación	(5.341.901)	-
Incremento según tasación	-	217.550
Total	114.387.426	120.576.747

13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no corrientes es el siguiente:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Garantía de arriendos por recuperar	2.600	2.716
Acciones Chilectra V Región	-	1.379
Depósito garantía franqueo convenido	4.918	4.745
Total	7.518	8.840

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de otros pasivos financieros corrientes corresponde a obligaciones con imponentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Fondo de Imponentes	38.837.470	33.348.005
Fondo de Imponentes II	6.151.516	5.719.244
Fondo de Otros Imponentes	108.634	-
Préstamos bancarios Santander	-	102.141
Total	45.097.620	39.169.390

a) Fondo de Imponentes.

El objeto de Caja de Ahorros de Empleados Públicos es fomentar el ahorro de sus imponentes, quienes mensualmente efectúan su aporte equivalente al 1% del total de su remuneración. Los imponentes que se encuentran con sus aportes pagados regularmente, pueden optar a los servicios que presta la Corporación, principalmente préstamos.

De acuerdo a los Estatutos de la Corporación, el imponente puede retirar el total de sus haberes, siempre que éstos no estén comprometidos con otras obligaciones vigentes en la Caja.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos que presenta este fondo son M\$ 38.837.470 M\$ 33.348.005, respectivamente.

Los retiros brutos del fondo de Imponentes, efectuados durante los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a M\$ 5.978.631 y M\$ 5.494.470, respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024, se registraron 2.939 y 2.063 retiros totales de fondos; y los retiros parciales alcanzaron 12.124 y 7.889 en el año 2025 y 2024 respectivamente.

b) Fondo de Imponentes II.

Durante el año 2023, se modificó el Estatuto de la Caja, acordándose entre otros puntos que, a contar de ese año las cuentas de ahorros sin movimientos durante uno o más años consecutivos con cualquier saldo, se acreditarán en una cuenta de pasivo. Devengarán las mismas bonificaciones que las cuentas con movimiento y quedarán a disposición de sus titulares o beneficiarios, que no perderán la calidad de imponentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos que presenta este fondo son M\$ 6.151.516 y M\$ 5.719.244, respectivamente.

c) Beneficios de los imponentes.

En general, durante el año 2025 se han otorgado beneficios a los imponentes relacionados con primas de distintos tipos de seguros por M\$ 1.618.258 y M\$ 1.621.084 en 2024.

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Seguros	455.350	406.644
Beneficios Sociales	1.162.908	1.214.440
Total	1.618.258	1.621.084

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

La composición de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes de Caja de Ahorros de Empleados Públicos, vigentes al cierre de los ejercicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Proveedores	245.189	446.063
Retención AFP, Isapre y APV	55.616	42.039
Garantías de arriendo	13.510	20.844
Aportes por pagar	18.762	10.226
Provisión de gasto	101.773	-
Acreedores por sumas pagada en exceso	5.906	10.640
Acreedores cheques caducados	580	433
Acreedores varios	7.727	3.483
Tarjeta de crédito	8.609	1.174
Acreedores deuda alimenticia	1.245	-
Acreedores por sueldos	530	525
Retención IPS	4.420	1.201
Caja de compensación	9.635	4.046
Total	473.502	540.674

16. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Provisión bonificación no abonada	5.393	5.393
Saldo	5.393	5.393

17. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Provisión indemnización años de servicios	2.041.479	3.173.900
Provisión de vacaciones del personal	426.008	590.989
Total	2.467.487	3.764.889

b) Los movimientos de las provisiones al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Provisión de vacaciones	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	590.989	466.770
Incremento (decremento) en provisiones	(164.981)	124.219
Saldo	426.008	590.989

Provisión indemnización años de servicios	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	3.173.900	2.768.272
Costo del servicio	84.275	113.812
Costo financiero	192.031	187.492
Costo de años anteriores	236.182	17.377
Beneficios pagados	(1.487.891)	(396.726)
Ganancia (pérdida) actuarial	(157.018)	483.673
Saldo	2.041.479	3.173.900

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de pasivos por impuesto corrientes es el siguiente:

Detalle	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Impuesto por pagar	87.259	39.794
Impuesto retenido profesional	11.791	10.874
Impuesto único segunda categoría	69.987	74.469
Retención préstamos tasa cero	1.195	774
Total	170.232	125.911

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) La composición del resultado por impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Efectos por impuestos diferidos	2.511.879	97.028
Total (cargo) abono neto a resultados	2.511.879	97.028

b) Impuestos diferidos.

El reconocimiento de los impuestos diferidos incluidos en el estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Activo \$	Pasivo \$	Activo \$	Pasivo \$
Pérdidas tributarias	12.075.117	-	9.209.969	-
Propiedades de inversión	-	27.388.016	-	27.034.747
Saldo neto	15.312.899		17.824.778	

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de otros pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cartera	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Ingresos en cuentas corrientes no identificados	312.442	81.803
Remesas de fondos por apropiar	-	141.485
Depósitos de imponentes por individualizar	-	85.224
Abonos bancarios en análisis	32.601	1.798
Total	345.043	310.310

21. INGRESOS Y GASTOS

a) Clases de ingresos ordinarios.

En el año 2025 y 2024, bajo este rubro se presentan las siguientes partidas:

Ingresos por colocaciones y depósitos a plazo	2025 M\$	2024 M\$
Intereses préstamos para imprevistos	13.050.127	10.666.791
Intereses préstamos de emergencia	4.243.333	5.079.356
Intereses y reajustes por depósitos a plazo e inversiones en activos financieros	2.282.114	2.495.211
Intereses y reajustes créditos repactados	47.791	49.038
Intereses préstamos con garantía hipotecaria	2.092	2.767
Intereses penales	34.104	5.715
Ingresos por recupero de deuda castigada	126.415	197.415
Total	19.785.976	8.496.293

b) Gastos de administración.

La composición de este rubro en el año 2025 y 2024, es la siguiente

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Servicios administrativos internos	(5.329.225)	(4.100.953)
Servicios administrativos externos	(3.043.413)	(4.053.024)
Seguros de desgravamen por préstamos	(166.454)	(406.644)
Depreciación Propiedades, planta y equipo	(235.718)	(197.507)
Amortización Activos intangibles	(140.206)	-
Aporte al fondo para retiro del personal	(423.759)	10.747
Contribuciones bienes raíces	(936.607)	(921.743)
Otros seguros y beneficios sociales	(1.449.991)	(1.264.355)
Otros gastos	(3.497.568)	(2.619.173)
Total	(15.222.941)	(13.552.652)

c) Otras ganancias (pérdidas).

La composición de este rubro en el año 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Rentas de arrendamiento	248.957	244.037
Otras ganancias	64.827	19.054
Comisiones Corredoras de seguros	(54.319)	-
Comisiones Corredoras de bolsa	(91.445)	(86.531)
Menos valor en venta de inmuebles	(148.634)	-
Ingresos por revalorización propiedades de inversión	(5.341.901)	217.550
Total	(5.322.515)	394.110

d) Participación en ganancia (pérdidas) de subsidiaria contabilizados por el método de la participación.

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Inmobiliaria e Inversiones La Caja SpA	(165.726)	112.283
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.	176.703	52.060
Compañía Nacional de Servicios SpA	(40.421)	22.898
Inmobiliaria Zenteno SpA	10.689	-
Total	(18.755)	187.241

e) Deterioro de activos.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Deterioro obras en curso Chucumata	-	(239.082)
Deterioro de deudores	(602.971)	(369.498)
Total	(602.971)	(608.580)

f) Resultado por unidades de reajuste.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Reajuste bonificaciones imponentes activos	(1.104.448)	(1.251.494)
Reajuste bonificaciones imponentes Inmovilizados	(207.526)	(241.953)
Otros movimientos	2.695	-
Total	(1.309.279)	(1.493.447)

22. CONTINGENCIAS O COMPROMISOS

La Corporación no presenta contingencias o compromisos significativos que informar.

23. HECHOS POSTERIORES

No ha habido hechos posteriores entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que pudieran afectar significativamente su contenido.



CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025



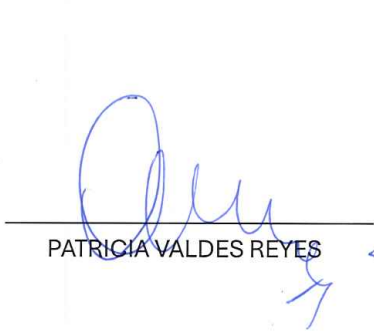
Hernán Matías Doren Muñoz
Gerente Administración y Finanzas



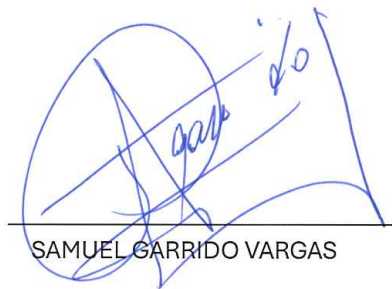
Gerardo Lecaros Urzua
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Dejamos testimonio que las cifras de los estados financieros de la CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS que antecede, practicados al 31 de diciembre de 2025, están conforme con los saldos que registra el Libro Mayor.



PATRICIA VALDES REYES



SAMUEL GARRIDO VARGAS



CECILIA NAVARRO SILVA

